Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 2 de Abril de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.º 13.681

COMERCIO CON EL BRASIL

Hemos pasado en revista, sucesivamente, la situación de nuestro comercio con Italia, Inglaterra, Francia y Alemania. Tócanos, ahora, examinar la de nuestro comercio con el Brasil, que señala, por desgracia, un descenso lamentable.

Apelamos en corroboración de tal aserto á las cifras estadísticas oficiales, que son las que más dicen, las que más enseñan y que con toda elocuencia, en su lenguaje propio, traducen con más fidelidad los hechos.

Importación del Brasil

1877	$	1.941.941
1887	»	1.826.170
1897	»	1.620.627
1907	»	1.743.731

Exportación

1878	$	4.244.778
1888	»	5.432.002
1898	»	5.855.348
1908	»	3.467.283

¡La importación de 1907 menor que la de 1877! ¡La exportación de 1908 menor que la de 1878! Ni en una ni en otra se han elevado los valores en treinta años! Por más que el contrabando influya en ese desenso, no puede explicarlo por completo.

La demostración más concluyente y que limitamos á los años 1897 y 1907 en la importación y á los de 1898 y 1908 en la exportación, es la siguiente:

Importación del Brasil

	1897	1907
Yerba mate	$ 781.600	$ 1.017.728
Café	» 228.175	» 359.268
Fariña	» 133.986	» 95.461
Tabacos	» 46.822	» 68.956
Maderas	» 7.173	» 74.705
Demás artículos	» 422.871	» 97.613
	$ 1.620.627	$ 1.743.731

La diferencia total entre 1907 y 1897 es de $ 123.104, diferencia que no se hubiese producido á no mediar la guerra que experimentó el país en el primero de esos años y que por esta causa no ha sido superior como fué la de 1877 y la de 1887.

En los valores oficiales figuraron siempre cantidades de consideración pertenecientes al ganado en pie que se introducía para ser sacrificado en los saladeros ó invernario en los fértiles campos de nuestro territorio, pero ahora ya no se importan porque se aprovechan allá conjuntamente con los que se exportan del Uruguay. Para comprobar este aserto, tenemos que en 1907 solo se importaron del Brasil, por la Receptoría de Santa Rosa, 15 animales bovinos. En 1898, por ejemplo, el número de vacunos importados del Brasil alcanzó á 61.408 y de la República Argentina á 187.281, suma que ha bajado á 26.510 en 1907.

Los valores de la exportación se reparten así:

Exportación al Brasil

	1898	1908
Ganado vacuno	$ 221.908	$ 890.722
» equino	» 44.634	» 9.517
» mular	» 1.576	» 11.405
» ovino	» 18.157	» 88.258
Carne tasajo	» 4.299.574	» 2.104.085
Sebo	» 311.395	» 71.176
Maiz	» 114.397	» 2.904
Trigo	» 87.916	» 592
Harina de trigo	» 592.951	» 221.722
Otros productos	» 162.840	» 66.899
	$ 5.855.348	$ 3.467.283

La exportación del último sobre el año que se compara disminuyó en pesos 2.388.065, lo que representa un descenso de más de 40 %. El valor del tasajo fué menor en $ 2.195.489, equivalente á más de 51 %.

A Cuba se exportó en 1898 por valor de $ 208.052 de carne tasajo y en 1908 por $ 833.332, ó sea cuatro veces la suma primera.

En animales vacunos se exportaron, según el precedente cuadro, $ 221.908 en 1898 y $ 890.722 en 1908. Antes, pues, era el Brasil que ofrecía algunos de sus ganados á nuestra industria saladeril y hoy sucede á la inversa, colocándonos en su lugar.

Hay motivo sobrado, en consecuencia, para pensar en la industria tasajera y proveer en el sentido de que se coloquen en otros países lo que el Brasil deja de comprarnos. En 1898 nos compró 39.934.790 kilogramos y diez años después, en 1908, redujo sus pedidos á 26.301.046. Quiere decir, pues, que, aún con el aumento de su población y por ende los mayores consumos, la disminución ha sido de 13.633.744 kilogramos.

El frigorífico de Montevideo mató en los años 1904 á 1908 la cantidad de 477.206 capones y 48.457 novillos que representaron en kilogramos 10.401.590 y 14.301.314 respectivamente. El promedio anual de esta última es de 2.860.263 kilogramos con que ha contribuido á resarcirnos de los perjuicios por la disminución en la exportación de tasajo.

Por último, para demostrar como se opera la merma en las matanzas de animales para carne tasajo, tomamos del «Resúmen de Estadística Municipal» de Montevideo los siguientes datos agrupados por el doctor Eduardo Acevedo: vacunos faenados para preparar tasajo en los saladeros de Montevideo y Río Uruguay 2.938.700 en el quinquenio 1894-98, 2.892.900 en el de 1899-903 y 2.692.400 en el de 1904-908, resultando menor este, que el primero, en 246.300 cabezas.

EL DOCTOR SAENZ PEÑA

Presentación de la carta de retiro

Hoy á las 5 de la tarde se efectúa en la Casa de Gobierno la ceremonia de la presentación de la carta de retiro del doctor Saenz Peña, que da por terminada su misión especial.

El acto tendrá gran solemnidad, habiendo sido invitados á concurrir á él los miembros de los poderes públicos, el cuerpo diplomático y consular y altos funcionarios y jefes del ejército y la marina.

Además el ministro interino de Relaciones Exteriores solicitó al doctor Carlos Rodriguez Larreta la confección de una lista de los caballeros argentinos que se encuentran en esta capital, á fin de invitarlos á concurrir á presenciar la ceremonia.

El doctor Rodriguez Larreta defirió á ese pedido y envió al doctor Barbaroux una lista que preparó de acuerdo con las referencias que le suministró el corresponsal especial de «La Nación».

Como no ha sido posible obtener los domicilios de cada uno de los invitados, la secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores nos pide hagamos constar que las invitaciones estan á disposicion del doctor Rodriguez Larreta que se hospeda en el Hotel Lanata, donde deben solicitarlas los caballeros argentinos que deseen presenciar dicho acto.

Las invitaciones repartidas dicen así:

«El ministro interino de Relaciones Exteriores tiene el agrado de invitar á Vd. á concurrir á la Casa de Gobierno el día 2 del corriente á las 5 p. m., para presenciar el acto en que presentará su carta de retiro, el Exemo. señor doctor Roque Saenz Peña, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, acreditado en Misión Especial.

Montevideo, Abril 1.o de 1910.

Traje de etiqueta. Esta invitación servirá de entrada».

EL ALMUERZO DE MAÑANA

Al almuerzo que mañana ofrecerá al ilustre huesped argentino el presidente de la República, serán invitados los ministros del Interior, doctor Espalter; de Hacienda, doctor Vidal; de Relaciones Exteriores, doctor Barbaroux; de Guerra y Marina, general Vazquez; de Obras Públicas, ingeniero Lamolle; el ministro de Trabajo interino, señor Julián de la Hoz; el Intendente Municipal, señor Muñoz y los señores Carlos Rodriguez Larreta, Federico Pinedo, y el comandante del crucero «Buenos Aires», señor Galindez.

El señor Güiraldes, Intendente de Buenos Aires, invitado tambien á concurrir á dicho fiesta, tuvo que anticipar su regreso á aquella ciudad para la cual se embarcó anoche.

Antes estuvo á despedirse del Ministro de Relaciones y del Presidente de la República. Este le retribuyó el saludo á bordo del vapor de la carrera por intermedio de uno de sus edecanes.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

ASUNTOS TRATADOS

Bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores.

Al leerse el acta de la sesión anterior, el doctor Areco manifestó que debía hacerse constar en ella, la moción formulada por el doctor Pérez Olave, para que se hiciera extensivo á los empleados carcelarios, el beneficio acordado á los médicos de la Asistencia Pública Domiciliaria, de computárseles cada tres años de servicio como cuatro, para los efectos de la jubilación.

En la sesión anterior se había resuelto que el pedido del doctor Pérez Olave fuera materia de un proyecto especial, pasándosele al efecto, á informe de la Comisión de Legislación. Sin embargo, la secretaría había omitido incluir en el acta dicho pedido y la resolución adoptada.

La Mesa dispuso que se subsanara la omisión padecida, haciéndose constar la moción del doctor Pérez Olave.

Se concedió una licencia al senador por Maldonado, doctor Carlos Travieso, para ausentarse del país. El doctor Travieso partirá en la semana próxima para Río Janeiro, formando parte de la comisión delegada del club «Rivera» que conduce la placa conmemorativa á colocarse en la tumba del extinto presidente doctor Penna.

Ferrocarril de Minas á La Paloma — Proyecto de los señores Otero, Ros y Magariños Veira.

Los miembros de la Comisión de Fomento doctor Manuel B. Otero y señores Francisco Ros y Mateo Magariños Veira presentaron un proyecto de ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar la construcción de un ferrocarril de trocha ancha entre la ciudad de Minas y el puerto de La Paloma.

Esta nueva línea férrea será construida por la empresa del Ferrocarril Central, prolongando, al efecto, el actual ramal á Minas.

El ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres—Aprobación del proyecto

Se entró enseguida á la orden del día, continuándose la segunda discusión particular del proyecto que aprueba el contrato celebrado «ad-referendum» entre el Poder Ejecutivo y los señores Caprario y Cía. para la construcción de un ferrocarril de trocha angosta entre el puerto de La Paloma y la villa de Treinta y Tres.

El doctor Otero manifiesta, que las mismas observaciones que él hizo en la sesión anterior, acerca del alcance de la cláusula IX de dicho contrato, también fueron hechas en la Cámara de Representantes durante la discusión de este asunto, expresándose bien terminantemente, que la autorización que se concede á la empresa para la construcción de muelles y demás instalaciones apropiadas para el embarque y desembarque de pasajeros y carga en parajes adecuados del puerto de La Paloma y del punto en que la línea férrea cruzará el río Cebollatí, tenía carácter precario;—condición ésta que debía quedar bien determinada en el decreto reglamentario de la ley de concesión.

Propone finalmente, á fin de no postergar la sanción del proyecto, que el Senado haga igual aclaración, dejándose constancia de ella en el acta respectiva, la que además deberá ser comunicada al Ejecutivo, para que éste la tenga en cuenta al reglamentar la ley.

Después de un breve cambio de ideas al respecto, entre los señores Ros, Otero y Magariños Veira, se resuelve hacer un agregado á la cláusula IX, especificando su carácter precario, á fin de evitar dudas en el futuro, aunque este procedimiento postergue la sanción definitiva del proyecto, pues él deberá volver á la Cámara de Representantes.

El Senado pasó después á cuarto intermedio para acordar la redacción de dicho inciso.

Reanudada la sesión, se dió lectura al texto del agregado, el que quedó redactado en la forma siguiente:

«Las concesiones de que habla este artículo, relativas á embarque y desembarque de cargas y pasajeros, no constituyen privilegio exclusivo, y cesarán cuando el Poder Ejecutivo lo crea conveniente y tome á su cargo esos servicios.

En este caso, el Estado pagará á la empresa las obras que haya construido con este fin, por el valor que tengan en el momento del cese del servicio, sin que haya lugar á indemnización por lucros cesantes ú otros conceptos.»

La cláusula IX fué aprobada con este agregado.

También se aprobaron sin observación alguna, las demás cláusulas y artículos del proyecto, el que quedó sancionado. Este deberá volver á la Cámara de Representantes en virtud de la moción introducida en la cláusula IX.

Policía Sanitaria Animal—Sanción del proyecto

Continuóse con la orden del día, con la segunda discusión particular del artículo 4.o del proyecto de ley sobre Policía Sanitaria Animal, que fué reconsiderado en la sesión anterior, á pedido del doctor Accinelli, quien solicitaba su supresión, por considerar perjudicial para los ganaderos, la obligación que les impone de denunciar ante la comisaría seccional, todos los casos de enfermedades contagiosas que se produzcan en sus ganados, bajo pena de incurrir en la multa que establece el artículo 42.

El doctor Areco propone como fórmula conciliatoria, establecer que la aplicación de la multa se llevará á efecto, siempre que se compruebe que el ganadero ha dejado maliciosamente de hacer la denuncia respectiva.

Manifiesta el doctor Accinelli, que considera más conveniente la supresión del artículo, pero que si el Senado no accede á su pedido, votará el agregado propuesto por el doctor Areco.

El señor Serrato hace uso de la palabra, extendiéndose en varias consideraciones para demostrar que con la supresión de este artículo, la ley resultaría completamente ineficaz.

A su vez el doctor Accinelli insiste en la supresión, diciendo que ella tiene por único objeto salvar á los hacendados de las molestias que les originará el cumplimiento del artículo 4.o, al que considera completamente innecesario, pues cree que nadie está más interesado en adoptar las medidas que sean necesarias para evitar la propagación de una epidemia, que el mismo propietario de un animal enfermo.

Como mientras hacía uso de la palabra el doctor Accinelli estuviese por sonar la hora reglamentaria, se resuelve prorrogar la sesión por un cuarto de hora, con el fin de dejar definitivamente resuelto el asunto.

Puesto á votación el artículo, es aprobado en la forma propuesta por el doctor Areco.

Hé aquí como quedó redactado el artículo de la referencia:

«Art. 4.o—Todo propietario de animales y toda persona que con carácter de encargado tenga á su cuidado algún animal sospechoso de estar atacado por alguna enfermedad contagiosa, tiene la obligación de denunciar el hecho ante la Comisión de Policía más inmediata al sitio donde se aloja el animal, bajo la pena de incurrir en la multa que fija el artículo 42, si maliciosamente dejara de hacer la denuncia».

A pedido del senador Tiscornia se dió lectura después á una solicitud presentada por el señor Antonio Ubici, jefe de la Inspección Veterinaria del departamento del Salto, pidiendo que en vez del sueldo de 120 pesos mensuales que le señala el proyecto de Policía Sanitaria Animal, se le fijan 200. Expresó al efecto, que actualmente tiene una asignación de 160 pesos, y que no es lógico que se le rebajen 40 desde el momento que sus tareas serán mayores.

Los senadores Areco y Otero expresan que estando próxima la discusión del proyecto del presupuesto general de la Nación, el solicitante deberá gestionar entonces el aumento que pide pasándose entre tanto su solicitud á la Comisión de Hacienda.

El Senado aprobó este temperamento, quedando sancionado el proyecto. Este volverá á la Cámara de Representantes, á causa de las modificaciones que se le han hecho.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 6 y 10 p. m.

Cámara de Representantes

Estanco del alcohol

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, terminando el estudio del proyecto de ley sobre estanco del alcohol.

La Comisión resolvió informar favorablemente el proyecto aconsejando que la expropiación de las actuales fábricas se haga de acuerdo con el precio de tasación de las maquinarias y útiles, más un 20 por ciento de bonificación.

El doctor Grauert ha sido encargado de redactar el informe correspondiente.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la discusión general del proyecto recaido en la solicitud de los empleados de la Oficina Técnica del Puerto.

—Primera discusión del proyecto sobre impuesto de Abasto y Adicional en los departamentos del litoral é interior.

—Discusión general del proyecto sobre pavimentación de asfalto en varias calles de la Capital.

"A FRONTEIRA" BOTA FOGO"

«A Fronteira», órgano do partido republicano riograndense, periódico de temperamento furibundo, se nos viene con las de Cain, sin otro motivo que los inocentes comentarios que formulamos respecto de su propaganda sobre nuestras cosas políticas. «O tremendo colega» es de malísimas pulgas, y no sabiendo, entre el desprecio, el insulto y la amenaza, qué arma escoger para liquidarnos, esgrime las tres, con lo que ya el lector puede calcular cómo nos habrá puesto.

Pero, hará más que calcular, lo verá, lo palpará, ya que no somos tan egoistas cómo para negarle algunos trozos selectos de esa literatura extraordinaria.

Empieza de este modo:

«Un pedantocrata cualquier, que faz de director do jornal EL SIGLO...» ¿Qué les parece á ustedes? La cosa promete, y además de prometer cumple, como podrá verse á renglón seguido.

Se queja, el detonante colega, de que le hemos dirigido «una ponta de dichotes e de chalaças». Y prosigue:

«Nao lhe revidariamos de nenhum módo e menos neste tom, se nao fóra a conveniencia irrelegavel de impicotar, de vez, ao tal sujeito.»

Y luego:

«Nós, os brasileiros, nao precisamos da importancia que nos queira dar EL SIGLO que, en verdade, nao á tem en tao elevada dóse que possa emprestar-a a quem della nao precisa absolutamente...»

«Fique EL SIGLO «con su importancia preciosísima», a qual dispensamos, e aguente o repuxo como bom «batllista»...»

«E «no se olvide» de que os brasileiros sao tradicionalmente francos e altivos...»

«Grite, portanto, que ha de ter o troco merecido.»

Si lo del «troco» lo dice el explosivo periódico santanense por el intercambio de hombres que suelen hacerse los señores de horca y cuchillo de uno y otro lado de la linea, para mandarlos al otro mundo, pierda la esperanza de que formemos parte de la mercadería. Eso y la cara de Dios no lo verá, que la zona de influencia de los tales, no la pisaremos de otro modo que al frente de un ejército de las tres armas y con el pescuezo blindado.

De cualquier manera, es lo cierto que la situación se pone seria y que nos consideramos muy poca cosa para aguantar solitos el repuxo! Venga nuestro colega «El Tiempo», que nos acompañó en el ataque, á compartir los palos. Y aquí, para entre nos: ¿No le parece que ha llegado el momento de soltar el Mariscal?

En todo caso, si la responsabilidad le parece demasiado grave, que nos lo facilite por unos días y cargaremos con el pecado.

Dirección General de Avaluaciones

Visita de un huésped argentino

Con el objeto de revistar personalmente los múltiples resortes del funcionamiento y formarse una idea de los progresos crecientes de esta importante repartición del Estado, á cargo del agrimensor Senén Rodriguez, concurrió el jueves de tarde á las Oficinas donde tiene su asiento la Dirección de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado, acompañado del senador señor Francisco J. Ros, el doctor José Bianco, director de la Oficina de Tierras de la República Argentina.

Los distinguidos visitantes inspeccionaron detenidamente las diversas secciones de la Dirección, departiendo extensamente con el señor Rodriguez, sobre los proyectos de distinto orden que éste abriga respecto á la futura organización de la Oficina á su cargo, cuyos cometidos están llamados, indudablemente, á desempeñar un rol importante en la solución del complejo problema territorial que aún falta resolver en nuestro país, y al que recién ahora comienza á prestársele la atención que merece.

El doctor Bianco fijó especialmente su atención en el acertado sistema que rige la organización interna de la Oficina de Avalúos, retirándose gratamente impresionado de la gestión inteligente y laboriosa del agrimensor Rodriguez, que en el corto espacio de dos años ha elevado la Dirección á su cargo, hasta el alto rango que hoy ocupa.

ESCOGIDOS

El Bien—

Ha descubierto por qué no andan muy bien las cosas en el Hospital.

Oye:

«Francia con ser Francia, arguye el director de nuestra «Asistencia», muy poco ha hecho en realidad para aislar los tuberculosos y si eso ocurre en Francia, con todos los recursos de aquella gran nación, y con la admirable organización de la asistencia pública ¿qué tiene de extraño, que pase lo mismo, ó algo peor entre nosotros?

Esta razón puede darnos la clave del enigma, y nos la da seguramente.

El Hospital de Caridad ha mantenido antes de ahora, á pesar de todas las resoluciones en contrario y mantendrá por algunos pocos días más en su salas un número respetable de tuberculosos... porque Francia, á pesar de todas las pragmáticas y todos los recursos de que dispone (caso idéntico al nuestro, al menos desde 1905), no ha podido aislarlos hasta la fecha.»

Después de esta explicación, ¿qué haremos con el colega?

¿Lo dejamos ó lo matamos?

—Lo que sea más barato.

—Pues lo dejamos.

El Tiempo—

Está de baile.

Entrégalo á Terpsícore y á Saenz Peña.

Dice:

«Un núcleo selectísimo y numeroso de familias argentinas—cuanto hay de más espectable en la vecina capital—ha cruzado el Plata, para rodear al representante de su nación ante nuestro país, en la noche memorable en que quiso exteriorizar sus sentimientos amistosos á nuestro país; y esa actitud hermosa de toda la sociedad bonaerense ha tenido que obligar á nuestro pueblo.»

O el artículo te lo escribió tu amigo Joao Francisco ó se te olvidó manifestar á qué obliga á nuestro pueblo la actitud hermosa de la sociedad bonaerense.

La Democracia—

De baile también.

Pero no habla en brasileño.

El Diario Español—

«Sin mostrar parcialidad política alguna» transcribe y apoya un artículo de Baldomero Argente contra los liberales españoles.

L'Italia al Plata—

La corrió con «El Tiempo» y «La Democracia».

The Montevideo Times—

Después de seis meses de ausencia, vuelvo á verle la cara.

—¿Y qué trae?

—«Political notes».

—¡Vade retro!

El Día—

Pinta el manicomio en estos términos:

«Hay, por lo tanto, más de quinientos enfermos sin ubicación, que si durante el día pueden ser mantenidos en la quinta, á la intemperie, durante la noche se amontonan irremediablemente en todos los rincones, y así se ven—además de los salones hinchados de camas y colchones—comedores improvisados en dormitorios, patios llenos de camas volantes, corredores salpicados de enfermos, presentando el aspecto desolante de un campamento de coyas. En vano los médicos y los directores, rivalizando en buena voluntad, hacen milagros para procurar huecos, en vano se han habilitado salas en los talleres, alquilado habitaciones afuera para el personal subalterno y cerrado el ingreso á los pabellones de pensionistas, que por sus condiciones sociales pueden refugiarse en otra parte: los huéspedes siguen llegando día á día, de todas partes del país y hasta de los pueblos fronterizos del Brasil y la Argentina, y otros y otros hay en viaje, porque, parafraseando el refrán, puede afirmarse que si bien son todos los que están no están todos los que son...»

No sigas; el doctor Scoseria te dirá que eso lo dijo él hace mucho tiempo, pero que no es conveniente repetirlo.

La Tribuna Popular—

Comenta la actitud de los diputados nacionalistas en la cuestión del aumento del ejército.

Así:

«El retiro del salón de sesiones constituye indudablemente una protesta formal contra todo aquello; pero ¿qué ha impedido á los legisladores nacionalistas el fundar su voto y explicar los motivos de su discordia para que los conozca el país entero?

Nosotros no lo sabemos; pero extraña sobremanera que representantes de un partido de oposición y ciudadanos que no quieren tener solidaridad de ninguna especie con las demasías gubernativas que justamente traen alarmado al país, no le digan á ese país los motivos de su discordia.

¿Cumplen de esa suerte los aludidos ciudadanos con sus deberes? A nosotros no nos parece que una protesta silenciosa, en muchos casos hija de la necesidad é impuesta por las circunstancias, sea la respuesta merecida á los avances verdaderamente criminales del «institucionalismo» en auge.

¿Que la mayoría de la Cámara aplastaría con su número el voto de los autores de la protesta? ¿Que, al fin y al cabo, el resultado material sería el mismo, y el presidente de la República vería satisfechos sus deseos? ¿Y eso qué importa? ¿Qué ha importado jamás á los ciudadanos conscientes de sus derechos y de sus responsabilidades la consideración del éxito del momento? El resultado material sería idéntico; pero la minoría habría cumplido estrictamente con sus deberes, y la opinión pública, que á todos nos observa, que á todos nos juzga, aplaudiría el valor moral de los protestantes y encontraría plenamente justificado su proceder ante la historia.»

Muy bien. Pero dime, tesoro: ¿Por qué te dirijes á los diputados nacionalistas, y no hablas nada de los senadores?

¡Hasta que no me contestes, no dormiré tranquilo.

Y no durmiendo, no podré soñar contigo.

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

LOS TAMBOS Y CABALLERIZAS

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del doctor Ramasso.

Se leyó un informe producido por la Comisión Especial respectiva, referente al importante asunto relacionado con la instalación de tambos y caballerizas en la ciudad.

Como se sabe, los propietarios y vecinos de la Ciudad Vieja se presentaron varias veces á la Municipalidad pidiendo se reglamentara el funcionamiento de los establecimientos de ese género.

Atendiendo ese pedido el doctor Honoré, actual jefe de la Sección de Salubridad, proyectó una ordenanza que sometió á consideración de la Intendencia en la cual se estudiaba detenidamente la cuestión.—Creía que las caballerizas y los tambos debían tener por ubicación los puntos cercanos al mar, á fin de que la ventilación en ellos fuera ámplia y pudieran instalarse en las mejores condiciones.—Con tal motivo juzgaba que las calles de la Ciudad Vieja apacentes para los tambos podrían ser las de Yacaré, Camacuá, Juan L. Cuestas, Recinto y otras.—Solo una objeción podría hacerse respecto á esta ubicación: la construcción de la rambla Sud.—Sin embargo, para salvar este inconveniente, y hacer que los tambos no fueran un obstáculo para el mejoramiento de la rambla creía que la Municipalidad podría otorgar permiso para hacer esas instalaciones con carácter precario y revocable en cualquier momento.

Basado en estas ideas el doctor Honoré fijó en el proyecto de ordenanza el radio prohibitivo de la Ciudad Nueva donde no se podrían establecerse tambos y caballerizas, haciéndolo extensivo á la calle Agraciada hasta el Arroyo del Miguelete y Avenida 18 de Julio.

La Intendencia, después de estudiar el proyecto de ordenanza, lo sometió á consideración de la Junta.

La Corporación nombró entónces una comisión compuesta de los doctores Ramasso y Lagarmilla para que estudiara detenidamente el punto. El primero de estos ediles, conocía perfectamente la cuestión, pues cuando desempeñó la Dirección de Salubridad, tuvo ocasión de tratar el punto y presentó un meditado dictámen en el que se fijaba la ordenanza definitiva.—Solo había un punto que aclarar: si se podían clausurar las actuales caballerizas dentro de un determinado plazo.

Pasado el asunto en consulta al asesor municipal éste declaró que la Junta estaba ampliamente facultada por la ley orgánica para clausurar los tambos y caballerizas en cualquier momento por hallarse aquellos en las condiciones de locales peligrosos para la higiene é incómodos para la población.

La Junta trató ayer en definitiva el asunto, santionando la ordenanza respectiva y fijando un plazo de tres años para que sean clausurados los establecimientos que funcionan dentro del radio prohibitivo.

Hoy se comunicará á la Intendencia el texto de la nueva reglamentación á fin de que la Dirección de Salubridad haga cumplir sus preceptos.

NUEVA SESION

La Junta vuelve á reunirse el lúnes próximo á las 4 p. m. para continuar discutiendo otros asuntos cometidos á su consideración por la Intendencia.

REGISTRO CIVICO

Reunión de la Junta Electoral

La Junta Electoral celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del señor Silveyra ocupándose de despachar varios asuntos enviados por las Comisiones Inscriptoras. Varios de ellos son de carácter interno.

CENTRO NAVAL Y MILITAR

RECEPCION DE LOS MARINOS ARGENTINOS

Tuvo lugar anoche en el Centro Naval y Militar la recepción de los marinos argentinos.

A pesar de la lluvia, gran número de militares concurrieron al Centro, siendo así que á las nueve más ó menos, cuando entraron los jefes y oficiales del crucero «Buenos Aires», estaba el local lleno de marinos de nuestro armada y oficiales del ejército.

Los marinos argentinos fueron recibidos en la escalera por la comisión de honor nombrada al efecto y compuesta por el coronel Domingo Romero, sargento mayor y jefe del transporte de guerra «Maldonado» Francisco Carrasco Galeano, sargento mayor Vicente Puppo y capitán C. Pereyra.

En el hall á más de gran cantidad de militares de nuestro país y de marinos brasileros é ingleses, esperábalos la comisión directiva del Centro, cuyo presidente el coronel Luis Fabregat, dió la bienvenida á los visitantes y compartió con los demás miembros de la comisión la grata tarea de presentar á los marinos argentinos á los militares allí reunidos.

Momentos después pasóse al salón principal donde se había servido un espléndido buffet y donde el coronel Fabregat con oportunas palabras saludó á los huéspedes, haciendo extensivo el saludo á los marinos brasileros é ingleses representados en aquel acto de confraternidad por los jefes y oficiales del buque de guerra brasilero «Gustavo Sampaio» y del crucero inglés «Amethist».—Las elocuentes palabras del coronel Fabregat merecieron un unánime aplauso y fueron contestadas con hermosas frases por el jefe del crucero «Buenos Aires» capitán de fragata Ismael Galindez, quien concluyó su improvisación en medio de una salva de estruendosos aplausos.

Hicieron también uso de la palabra el jefe del «Gustavo Sampaio» teniente de navío Francisco Alves da Silva, el jefe del crucero inglés «Amethist», capitán de fragata R. Webb, el comandante de nuestro ejército Magallanes, el sargento mayor Francisco Miranda, el edecan del doctor Saenz Peña, coronel Freixa y el sargento mayor José R. Usera, quien propuso que se colocase en el salon de honor del Club, al lado del retrato del presidente de la República, los del doctor Saenz Peña, general Hermes da Fonseca y de los jefes de Estado de Inglaterra, Francia y Norte América.

Cerró la serie de estos efusivos y fraternales brindis, el jefe del «Buenos Aires» señor Galindez, quien hizo votos para que en lo sucesivo se construyan para las escuadras brasilera y argentina, buques de gran porte, á fin de garantizar la paz y libertad de América.

Pasaron después los concurrentes, momentos de íntima y agradable causerie, formándose animados grupos diseminados por todo el amplio local del Centro y prolongándose tan agradable y animada fiesta hasta cerca de media noche.

Además de los jefes y oficiales de los buques de guerra argentino «Buenos Aires», inglés «Amethist» y brasilero «Gustavo Sampaio», vimos allí á las siguientes personas:

General Callorda, coroneles Luis Fabregat, Anastasio Gamarra y Domingo Romero, tenientes coroneles Pelegrín Rivas, P. Rives Olivera, E. Villagran, Alberto Villaverde, J. Usera, D. Fabregat, J. Carbonell y Vives, Sotero Diaz, C. Bavia, L. Artigas, M. Fernandez, A. Laguarda, P. Vasquez, F. Miranda, A. Viana, capitanes C. Pereira, P. Albrieux, F. Troncoso, V. Abellá y Escobar, Cruces Santos, D. Sandes, teniente E. Vasquez, J. A. Almirate, R. Martins, P. Caraccielo, M. Monegal, E. Colman, J. Buenafama, San Martín, alfereces R. Prefumo, J. Eyras, S. Esquinca, M. Herrero, C. Usher, G. Escrober y señores Z. Ayre, profesor de la Academia Militar, G. Andreoti, José E. Pareja, B. Fajardo, L. Sandoval, Julio S. Bertrand y otros muchos que no recordamos.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Nombramiento de reguladores y tasadores

La Alta Corte de Justicia nombró ayer para desempeñar las funciones de Regulador Oficial á los doctores Carlos Vaz Ferreira y Juan Andrés Ramírez, debiendo turnarse en la forma de estilo.

Para Tasadores de Costas en el departamento de la capital, al escribano don Luis Chiossa, para las Oficinas de la Corte, del Tribunal y Juzgados de primer turno, con inclusión del Departamental y los de Paz desde la 1.a sección hasta la 5.a inclusive, y al escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque para las Oficinas del Tribunal y Juzgados de 2.o turno, incluyéndose el de lo Civil de 3er turno, Hacienda, Correccional, de Instrucción de 3er turno y de Paz desde la 6.a sección inclusive en adelante.

Para Regulador de honorarios de Contadores, al Contador Público don Alberto Ghiringhelli, debiendo los nombrados desempeñar sus funciones hasta el 31 de Mayo próximo inclusive.

Jueces de Paz

Por razones de mejor servicio la Alta Corte dejó sin efecto el nombramiento de don Francisco Gonzalez para Juez de Paz de la 6.a sección del departamento de Artigas, designando en su reemplazo al ciudadano don Domingo Retamoso.

Para Jueces de Paz de la 6.a y 14.a secciones de Paysandú nombró á los señores Luis Echevers y Baldomero M. Villamil.

El doctor Romeu Burgues, en cuanto al nombramiento del Juez de Paz Villamil, hizo constar que votó por don Juan R. Pesce.

EN LA ADUANA

Reformas importantes

Con el fin de que se pongan al día los despachos, la Dirección de Aduanas ha dispuesto que la Vistaría permanezca abierta hasta las 8 p. m., recibiendo las mercaderías que deberán ser despachadas al día siguiente.

Para subsanar los inconvenientes derivados de la falta de luz durante las horas de la noche, se ha resuelto la instalación de arcos voltaicos que serán colocados en los diversos patios de despacho, lo que permitirá efectuar la entrada y colocación de las mercaderías á cualquier hora.

Estas medidas redundan en beneficio del comercio, al que la Dirección General de Aduanas trata de proporcionar las mayores facilidades, á fin de que no sufran demoras ni entorpecimientos los despachos de mercaderías.

Nuevas capatacías

La Dirección se ocupa actualmente de la designación del personal suficiente, destinado al funcionamiento de las capatacías fiscales que acaban de ser creadas.

Estos importantes servicios, como se sabe, abarcarán también las operaciones de descarga y despacho directo que se efectúan frente á los depósitos denominados Capurro Nuevo números 1, 2 y 3, en la rambla de la Dársena número 2 y en el muelle B.

Las nuevas capatacías tendrán la misma organización que las que funcionan bajo la inmediata dependencia de la Inspección General.

Los nuevos empleados

Ayer se presentaron á tomar posesión de sus puestos, los empleados recientemente nombrados por el gobierno, para los servicios de guarda portones y pesadores en las nuevas balanzas.

Al tomar posesión de sus cargos, se les dió las instrucciones correspondientes.

Expropiaciones para depósitos

En vista de la urgente necesidad de local para las mercaderías de importación, se ha resuelto acelerar en lo posible la habilitación de los depósitos denominados Lerena y Pons, expropiados recientemente por el Fisco.

Estos depósitos se destinan, por resolución del Ministerio de Hacienda, á almacenes de Aduana, como decimos, en vista de encontrarse colmados los diversos depósitos fiscales.

Reforma y ampliación de locales

Encuéntranse ya bastante adelantadas las obras de ensanche del depósito Serna y el de la calle Maciel, en el espacio comprendido entre las calles 25 de Agosto y Piedras para lo cual han sido demolidas las casas ubicadas en la acera Este de la mencionada calle.

Una vez terminadas las referidas obras serán trasladadas al nuevo edificio las oficinas de Alcaidía lo que permitirá el ensanche de otras reparticiones aduaneras cuyos locales por la enorme acumulación de trabajos y de empleados son actualmente estrechos y absolutamente incómodos.

Los empleados se ven obligados á trabajar en espacios sumamente reducidos lo que origina confusiones y perjuicios.

Las oficinas que gozarán de este aumento de local son la Dirección General, Secretaría y Teneduría de libros.

Los despachos diarios

La actividad en todos los despachos de mercaderas fué notable ayer y parece que no decaerá á pesar de lo avanzado de la estación.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron: despachos de importación 363, desembarcos 5, depósitos 3, removidos 28, reembarcos 65, trasbordos 29, de frutos 5, exportaciones 31. Total 529.

EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE OTOÑO

(DESPUES DEL BAILE)

«Era un aire suave de pausados giros;
El hada Harmonía ritmaba sus vuelos
E iban frases vagas y ténues suspiros
Entre los sollozos de los violoncelos».

No, no sollozaban los violoncelos. Reían con perlada risa, cantando la gloria de la noche en el supremo triunfo de la Belleza, surgida al conjuro de la Diplomacia en un hermoso, imponderable llamado al Arte, á la distinción, á la elegancia. Aquello fué un sueño, un sueño soñado entre chispeos de diamantes y de oros, entre frou-frous de sedas, entre vaporosidades de tules y de encajes y bajo la lluvia de miradas de luces flotantes en el más embriagador, en el más tibio de los ambientes otoñales.

Aladino ha vivido en Montevideo por una noche su vida de maravillas y de encantos. Desde el lejano país de los «rajahs constelados de diamantes» y de los dromedarios enguáldrapados de tapices regios, llegó á encender aquí su lámpara, cuya luz abre de par en par las puertas del Ensueño y de la Fantasía. Y la Fantasía y el Ensueño, tomadas del brazo y luciendo en la frente los escudos de dos pueblos hermanos, hicieron vibrar sus clarines de mágicos sonidos para congregar en sus dominios á las damas más hermosas y gentiles, á los caballeros más galantes y apuestos.

Fué una profusión indescriptible de riquezas y de lujos, de gracias y de harmonías: fué un conjunto cual nunca contemplaran, en inspirados éxtasis, soñadores ojos de poetas. El Oriente, deslumbrador y magnífico, envuelto en las sonrisas de versallescos Trianones, vino á sentar aquí sus reales para hacer revivir el fausto y la poesía de pasados tiempos novelescos, para ofrecer una noche de goces infinitos, de refinamientos inefables.

Luz y esplendor era el palacio; luz y esplendor y poesía el jardín, por encima del cual la Luna, dulce y serena invitada de última hora, paseaba su corte de astros parpadeantes. Y desde allá arriba, desde el azul sereno caía sobre toda la principesca posesión algo así como una niebla de nácar que todo lo envolvía en delicados matices y armoniosas tonalidades. Los arriates centrales, en forma de un gran corazón partido, entretejían en iris de sinuosas espirales sus multicolores luces, bordeados por los senderos en que rojas alfombras extendidas sobre la arena apagaban los pasos en una suave y silenciosa caricia. Y á uno y otro lado, trás de la verja que ostentaba arabescos de color de púrpura, los árboles sentían violar el misterio de sus boscajes tranquilos por las luces de los farolillos venecianos que trepaban hasta las ramas más altas para desde allí observar mejor aquella fiesta sin precedentes en los anales de nuestra sociabilidad.

Y entre los pinos de esbeltas copas, y entre las araucarias de exótico ramaje, y entre las palmeras de tropicales climas, brillaban de trecho en trecho, como enormes pupilas de plata (generales en jefe de aquel ejército de luces), los arcos voltaicos de nacarados destellos. Y más allá, entre las frondas velando el misterioso silencio de las enredaderas, las fuentes luminosas soltaban al aire, para desflecarlos luego en encantadora lluvia, sus chorros ora esmeraldinos, ora violáceos, ora carmesies.

Y al fondo, dominándolo todo, brillando como una enorme, gigantesca ascua de oro, el palacio de la Legación se erguía en una suprema visión de vida y de color. Perfiladas todas sus góticas aristas por guirnaldas de luces blancas y azules, destacábase sobre el oscuro telón de la noche con silueta de mansión aérea, mientras su doble escalinata del frente, inundada de fulgores, abría en amplia curva triunfal sus brazos de mármol para recibir á cuántos acudían á rendir al Señor de aquellas maravillas, homenaje de intensa simpatía, mientras por sobre el palacio, rematando las góticas agujas, el simbólico sol argentino, formado por lamparillas de áureos reflejos, engarzaba sus topacios en el azul terciopelo del firmamento.

Los privilegiados eran muchos, pero más, muchos más, los que allá, detrás de la verja florada de púrpuras, contemplaban aquella morada cuyos umbrales les estaba vedado trasponer.

Por la amplia calle, entre los ¡oh! admirativos de la muchedumbre curiosa, la larga, interminable hilera de coches iba depositando la carga de señoriles elegancias, de principescas toilettes. Y estas, y los fracs de inmaculada pechera, y los uniformes vistosísimos de generales y de diplomáticos, formaban como un Pactolo que se desbordaba incesante por los senderos de luz, hasta ir á buscar allá adentro, en los salones y en el hall del palacio, las armonías del vals y los revuelos de los tules.

¡Visión inolvidable! Aquello era la paleta del finísimo Watteau, derramada por un beso de luna; aquello era la vibración más delicada del alma rioplatense, meciéndose con las suavidades de un suspiro. Y el alma rioplatense estaba allí entera, glorificada en la distinción suprema de las argentinas y en la hermosura de las uruguayas. Fusión indescriptible de los rasgos típicos de las mujeres de los dos pueblos, tenía allí su trono la Mujer,

«Forma regal purissima
Della belleza eterna.»

Y festejándola, entonando himnos á su dominación absoluta, tiránica, avasalladora, el champagne corría á mares por la sala del buffet central, sobre la regia mesa cuajada de orquídeas... Y, afuera, bajo las frondas del jardín y bajo las sombrillas de listadas cúpulas, también sonaba la alegre vibración de los finos cristales y de la riquísima vajilla, entre el ir y venir de los fracs rojos de los criados. Legión formaban éstos, y sus pintorescas libreas ponían una nota vivaz, alegre, entre las exquisiteces de las toilettes femeninas...

Y así transcurrieron las horas, fugaces como lo son las del Ensueño. Este replegó sus alas impalpables cuando los primeros destellos del alba anunciaron que la realidad, la poco grata realidad de la vida diaria, monótona, tranquila, estaba ya por desvanecer el encanto...

Luis Scarzolo Travieso.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Catalina Mariconda de Romano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho [...]

GENERALES

COMERCIALES

VAPORES

Notas de Fénix

El "Ikoma"

El 7 de Junio llegará á Río Janeiro, con el objeto de retribuir la visita del buque-escuela brasilero «Benjamín Constant», el crucero japonés «Ikoma», salido del puerto militar de Jokesick el 15 del corriente para hallarse en Buenos Aires durante las fiestas del centenario.

El «Ikoma», que desplaza 13.970 toneladas, fué construído en 1906 en los astilleros japoneses de Kure.

El voto de la mujer

El diputado italiano anticlerical señor Gallini, ha presentado á la Cámara una proposición de ley sobre concesión del voto á la mujer.

La proposición consta de tres artículos.

Consigna el primero que la mujer tendrá derecho al voto á los veinticinco años cumplidos, y poseyendo además cuantos requisitos exigen las leyes provincial y municipal.

El artículo segundo establece que la mujer puede ejercer todas las profesiones liberales y hacer oposición á los empleos públicos, según las leyes vigentes.

El artículo tercero deroga los del Código Civil relativos á la limitación de la capacidad jurídica de la mujer casada.

El señor Gallini defendió su proposición en un discurso que causó gran sensación á la Cámara.

Las tribunas públicas, que estaban repletas de damas, hicieron una gran ovación al diputado.

Alemania y los niños

No han dejado de tener éxito los trabajos incesantes hechos para que disminuya la mortalidad de los niños menores de un año. En 1907 á 1908, de cien niños nacidos vivos, murieron un 17 y 1/2 por 100. En 1906, unos 18 [...]

[...] fauna, su flora y sus condiciones [...]lógicas.

Dicha posesión, en el Atlántico, es de un valor inestimable para el establecimiento de una estación [...] que prestaría grandes servicios á los navegantes.

Hoy está deshabitada y se halla [...] la leyenda de que es inabordable, no obstante haber tenido una guarnición y un fuerte durante el dominio portugués.

Dos sonetos

Los periódicos de la Habana publican estos sonetos del insigne poeta [...] el primero de ellos alusivo al [...] Gómez, presidente de la república de Cuba:

I

MAS HOMBRE QUE REY

Impresión de una [...]

Como de lejos te adoró la mente,
visto de cerca el corazón te adora;
tu llaneza, simpática, enamora
aún más que la corona de tu frente.
Rey sencillo, rey sabio, rey prudente,
tres imperios tu espíritu atesora;
la gran bondad que con su luz te [...]
tu fé á la patria y tu virtud ardiente.
Por la dorada gloria revestido,
no eres un necio dios envanecido
de su alto cetro y triunfador renombre;
Tienes en más que cúspides supremas
que tronos áureos y que mil diademas
¡la dignidad inmensa de ser hombre!

Salvador [Rueda].

Habana, 4 de Febrero de 1910.

II

CIUDAD DE CIUDADES

Meca de la ilusión, sublime Habana,
bajo el florón del sol te abres grandiosa
y finges en lo azul inmensa rosa
que cuajó el Océano una mañana.
Beso tus áureos pies de soberana
viniendo de otra tierra milagrosa,
á traerte una lágrima amorosa,
de tu afligida madre castellana.
Rasgando mares y salvando montes,
al fin miro brotar tus horizontes
de un golfo de carmín, de ensueño [...]
[...]

El tiempo

La araña y la ciencia

Lo que gastan en pieles

La marina inglesa

La Isla Trinidad

VIDA SOCIAL

UNIVERSITARIAS

CASA DE AISLAMIENTO

INAUGURACION DE LOS NUEVOS PABELLONES

Las lápidas en los cementerios

PROYECTO DE ORDENANZA

Las becas del Instituto N. de Varones

Resultado del concurso de aspirantes

Asociación de Jóvenes Cristianos

Visita del señor Carlos D. Hurrey

Arte y artistas

Administración Pública

DE NUESTRO AGENTE VIAJERO

LA FIEBRE TIFOIDEA

OBSERVACIONES INTERESANTES

LA VIDA DE UNA FAMOSA AVENTURERA

EL PROCESO DE VENECIA

LA CONDESA TARNOWSKA

PAGINAS AUTOBIOGRAFICAS

III

SIGUEN LOS VIAJES—

Las relaciones entre Prilukoff y la Tarnowska se estrecharon cada vez más, y, en Julio, el abogado abandonó su mujer para trasladarse á Moscou, habitando un departamento situado debajo del que ocupaba la condesa.

«Entonces—escribe ésta—recibí una carta de la mujer de Kamarowski, en la que ésta desde Orel me rogaba muchísimo que fuera á pasar á su casa el resto del verano, con mi hijo Tioka. Tomé éste pretexto para ausentarme de Moscou, dejando á Prilukoff la tarea de terminar los trabajos de mi departamento para volver luego á ocuparlo con Tioka, cuando estuviera todo pronto».

La condesa, el hijito y la criada Perrier, se trasladaron á la casa de los Kamarowski y allí aquella recibió telegramas de Prilukoff pidiéndole que volviera á Moscou. Temiendo que el conde Tarnowski, su marido, quisiera raptarle el hijo, la condesa dió órden á los criados de que no dejaran entrar [...]

Fuimos luego á la capilla ardiente y por el camino encontramos á la hermana de la difunta con el hijito de ésta y la institutriz. En la noche, Kamarowski me dijo, llorando, que no sabía á quién confiar su niño. Yo le propuse que me lo confiara para tenerlo conmigo en Neuchatel, y él me contestó que, al regresar á Venecia, pasaría por allá conduciendo consigo al hijo.»

De Neuchatel, la condesa, la Perrier y Tioka, partieron para París. De allí mantuvo correspondencia con Kamarowski, con el cual se encontró poco tiempo después en Varsovia.

«Kamarowski me aconsejó que colocara á mi hijo Tioka en casa de una familia amiga en Orel, donde se prepararía para ingresar en la Escuela de Cadetes.

APARECE NAUMOFF—

Durante el viaje encontraron á la cuñada de Kamarowski, á quien no fué grato el encuentro. Por primera vez, la condesa oyó hablar entonces de Naumoff, el cual le fué descrito como el «coq du villages» de Orel, que hacía la corte á todas las señoras, las que se le [...]

PLAYA CAPURRO

DEMOLICION DE UN MUELLE ANTIGUO

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

ECOS DE LA CAMPAÑA

DURAZNO

MOLLES—La Liga del Trabajo de Molles sesionó el 13 del corriente bajo la presidencia de don Modesto Viñoly y con asistencia de los señores Sapriza y Vera, Dionisio Pérez Agresta, Fonterosa, Morales, López, Rovira Urioste, Dabant y Roas. Se resolvió aplazar la Feria del Carmen para el mes de Febrero del año entrante y hacer conocer esta resolución por medio de la prensa y hoja suelta explicando los motivos del aplazamiento.

—Don Modesto Viñoly arrendó al señor Juan Larralde una fracción de campo compuesta de 700 hectáreas, situado en Pantanoso de Cuadra, á 2 ps. la ... Se trata de una fracción de campo de muy buenas condiciones. La venta es adelantada.

El mismo señor Viñoly compró á la sucesión Fonterosa y Pérez 300 capones merinos á ps. 1.80 c|u., á Etcheverrito Hnos. 250 al mismo precio y á don Faustino Modernel 150 á 2 ps. c|u.

—Don Domingo Abella Rodriguez compró á don José Pérez 25 animales vacunos de cría á ps. 6.50 al barrer y 100 capones merinos á don Dionisio Pérez á ps. 2 c|u.

—El señor Viñoly tiene la idea de llevar á cabo la fundación de un molino harinero. Es de felicitar una vez más al señor Viñoly por su noble iniciativa que vendría á llenar una de las más grandes necesidades de esta población.

—Don Juan Ignacio Demaria compró á don Miguel Vidaur un hermoso carnero merino por la suma de ps. 20 y 8 de campo á razon de ps. 12 c|u.

—El que suscribe compró á don Santos Vidaur 15 borregas de pedigree á razon de ps. 20 c|u.

Dichas borregas están servidas por un soberbio carnero comprado en la última exposición feria de Molles por el señor Vidaur en la suma de ps. 350.

SORIANO

Los señores Ordoño Hnos., acaban de tomar en arrendamiento el campo que sobre las costas de Maciel y Corralito posee la señora Ramona Macentyre de Echevarria. Consta de 3000 unidades superficiales de 7378 metros 81 decímetros cada una, y fué arrendado por el término de 5 años á razon de 3 pesos por año cada unidad superficial.

Este campo está arrendado actualmente por los señores Rodriguez é Indarte, quienes pagaban ps. 1.60 por la cuadra.

Los señores Ordoño se recibirán del campo dentro de un año.

—Se trata de los datos estadísticos de la zafra en los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del mes que está á terminar, así como de otros de la Argentina.

En los dos primeros la faena ha sido de 663.000 cabezas de ganado, de las que 157.600 han sido aplicadas á estracto. De ese total corresponden 361.819 á nuestro país.

Los saladeros de la frontera han faenado 61.400 reses, y los de Entre Rios 14.780. Los de Buenos Aires no han faenado.

Como dato comparativo, se puede hacer constar, que en la misma fecha, en 1907, la faena fué de 703.200 cabezas; en 1908, de 540.700 y en 1909 de 598.800. Déficit para tasajo en el año corriente: 8.000 cabezas.

—En la escribanía del señor Eduardo Fernandez se firmó ayer el contrato de arrendamiento por un campo de 4.000 unidades superficiales de 7378 metros 81 decímetros, situado en el departamento de Rio Negro (Cerro de Mulero) y perteneciente al señor Samuel Stok. El término del contrato es por siete años á razón de ps. 2.50 cada unidad por año. Son arrendatarios los señores Rodriguez é Indarte, quienes compraron además las haciendas existentes en dicho campo á ps. 12 el vacuno y ps. 2.50 el lanar.

Novillos para invernar

Por intermedio de los señores Victorica, Muiños y Piñeyrúa, acaba de realizarse la venta de 721 novillos de alta mestización Durham y Hereford, del establecimiento de los señores Olivera Calamet Hnos., en el departamento del Durazno.

Ese ganado fué adquirido para invernar, en su estancia de Cololó, por los señores A. y D. Piñeyrúa.

Se trata de un lote de gran clase y buena edad, pues hay gran número de animales de más de 4 años.

LA OVEJA

Puesto que ocupa la raza merina. — Nuevas consideraciones sobre el merino.

Antes, unos veinte años atrás, cuando casi no existía clasificación en las lanas, se consideraba, sin discusión, que la oveja merina era la que se adaptaba mejor en cualquier localidad. Pero con el andar del tiempo y la transformación de la industria entera, se llegó, por algunos, no solamente á considerar el merino como una raza decadente, sino á tratar de demostrar que no debería ocupar una posición espectable ni en el presente ni en el futuro de la industria ovejera americana.

Es digno de notarse, que los criadores y amigos del merino hicieron pocos ó ningún esfuerzo para contener estas influencias.

Creyeron que el merino estaba demasiado bien parapetado en su posición, para necesitar una defensa contra estos ataques, y dejaron de apreciar el poder y la influencia de los factores puestos en juego, y no se preocuparon de defender á sus favoritos de un modo digno ni de demostrar sus cualidades superiores para la industria, en todo y por todo.

Los factores más importantes eran los colegios agrícolas y sus maestros, y la prensa agrícola.

Para comprender bien su fuerza, debemos tener presente las condiciones generales y el personal instructor de estas facultades, ó más bien, el que han tenido á su cargo la sección ganadera y la sección ovina.

Los principales prácticos de estas instituciones, relativos á los ovinos, tuvieron su comienzo cuando se tomaba en cuenta más bien la carne que la lana, y cuando la importación y propaganda para las crías de carne, inglesas, estaban en su apogeo.

La Gran Bretaña era, en aquel entonces, el país más adelantado en la industria agrícola, y suministró á este país, directamente ó por medio de su provincia, nuestra limítrofe, la gran mayoría de sus profesores agrícolas y de los pastores prácticos, muchos de los cuales llegaron con planteles de ovinos británicos.

Estos pastores, hijos de la Gran Bretaña, llegaron poseyendo conocimientos completos del arte y ciencia de la agricultura de su país, íntimamente enterados de las condiciones del clima, de la tierra, etc., etc., del mismo, y con la creencia de que sus productos ganaderos, tanto ovinos como vacunos y caballares, eran los que mejor se adaptarían á todos los países y especialmente al nuestro.

Comenzaron por la prensa agrícola, y por boletines, afirmando que un ovino puramente criado para carne, era el único tipo propio para el estanciero y chacarero americano.

Las condiciones generales y la posición particular de la industria ovejera, fueron ocasionalmente favorables á este movimiento.

Los compradores de ovejas para consumo sostenían con el criador, que deberían criar sólo animales para el mercado.

Los importadores y criadores de estas ovejas eran hombres de negocios, vivos, que apreciaron el valor del anuncio, especialmente por medio de la tinta de imprenta y se apresuraron á emplearlo con liberalidad, y de esta manera consiguieron el apoyo de la prensa.

Durante este período, el criador de merinos estaba solo, tenía una demanda limitada, local, para su producto, y no se dió cuenta del poder y valor del anuncio. No hay duda que los maestros y profesores de los colegios agrícolas eran sinceros en sus enseñanzas y creencias, pero no se dieron cuenta de las condiciones prácticas y naturales de la agricultura americana; no comprendieron, ó al menos no vieron, las diferencias de condiciones de este país y las del país de donde venían, ni supieron apreciar el valor de las ovejas que encontraron, especialmente el de las majadas de cría, que se componían en gran parte, de sangre merina.

Según la idea de estos profesores, el único producto de las ovejas que debería tomarse en consideración, era la carne, y era esta la doctrina que enseñaban á sus discípulos.

Esta oveja ideal, estaba perfectamente representada por algunas de las crías británicas para carne.

No hace muchos años que oímos decir á uno de los profesores de agricultura más eminentes:

«A nosotros, refiriéndose á los colegios agrícolas, no nos sirve para nada el merino».

Todos, aunque menos francos que este señor, serían no obstante, de la misma opinión.

Sólo algunos de los pupilos que pudieron palpar la influencia de las condiciones netamente americanas, y observando, hasta cierto punto, los resultados prácticos obtenidos bajo el imperio de la opinión reinante, se desviaron de esta estrecha y exclusiva idea de sus profesores. Y creemos que es deber de los criadores de merinos el facilitar todos los datos á su alcance á las personas que han de dirigir la enseñanza en nuestros colegios agrícolas, durante el futuro cercano para que puedan darse cuenta del valor de la importancia del merino y de su posición en la industria ovejera americana.

Como los profesores en los colegios agrícolas eran hombres muy bien educados y de conocimientos literarios, los redactores de la prensa agrícola se valieron de ellos, en gran manera para sus artículos.

Por regla general, los criadores prácticos en grande escala, tienen tanto que hacer con el cuidado de sus propios intereses, que no pueden dedicar su tiempo en los resultados que han obtenido para el beneficio del público en general, mientras que muchos redactores, «criadores teóricos», que no salen de sus escritorios, situados en el centro de una gran ciudad, no son bastante prácticos como para discernir lo teórico de lo real y práctico, ni bastantes activos para obtener datos de aquellos que son competentes.

Debido á esto, es que los merinos han recibido poca ó niguna consideración.

En un principio, estos periódicos y sus artículos llamaron poco la atención, pero como se multiplicaron, el número de sus lectores aumentaba y con ellos la influencia de lo publicado.

Y en el presente, son más poderosos para la formación de la opinión pública que cualquier otro medio de los hasta ahora imaginados.

Con la prédica del periódico, unida á la de los colegios, fácilmente se comprende que la ganadería habrá de tomar el camino que esos factores le señalan. Creemos que la posición que ocupa el merino en la industria general ovejera y la importancia de la producción de lana, deben obligar, tanto á los colegios como á la prensa, á reconocerle la misma importancia que á las demás crías de ovejas.

TABLADA

MOVIMIENTO DE LA QUINCENA

LOS NEGOCIOS DE AYER

La segunda quincena de Marzo ha sido muy activa en los negocios de Tablada, como lo hemos dicho en nuestras revistas diarias.

La entrada de los 13 días hábiles ascendió á 30.340 reses, que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Vendidas para Abasto	7.500
Id para Frigorífico y Saladero	21.104
Id para Interior	1.716
Id Servicio Particular	20
Total	30.340

Los días de ventas generales fueron 11, pero el 25 y 26 se recibieron tropas para el Frigorífico, que representaron 204 reses el primero de los días citados, y 342 el segundo.

La mayor actividad correspondió á la última semana, pues desde el lunes al jueves pasaron por la Tablada 18.654 reses.

Ayer, á pesar de ser viernes, en cuyos días no se abre generalmente la Tablada, entraron á la plaza varios lotes de ganado, cuyo total ascendió á 1.082 reses.

El reparto de ese ganado fué el siguiente:

Compradores	Reses
Frigorífico	199
Unión Saladeril	883
Total	1082

Como se vé, todo lo que se ofreció á la venta lo adquirió la Unión Saladeril, pues lo recibido por el Frigorífico ya venía vendido.

Esa actividad en las compras de los saladeros obedece á la necesidad de entregar cueros y sebo vendidos, siendo también la firmeza en los precios de esos artículos, lo que mantiene la plaza sin variación.

Nos consta que en los últimos días se han colocado cueros de novillo á pesos 31.00, y de vaca á ps. 27.00.

El lote recibido ayer por el Frigorífico fué el siguiente:

De Florida—De Santos L. Urioste, 199 novillos Durham y Hereford con peso de 513 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

La semana entrante promete ser muy activa, pues hasta ayer tarde había pedidos 600 vagones, que representan 14.000 reses, á las que habrá que agregar lo que llegue por tierra.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Un gran remate de ganado de Pedigree

El lunes próximo se efectuará, como está anunciado, por los martilleros Ponce de León y Dutra, el gran remate de haciendas de la estancia «Los Cerros de San Juan» de C. F. Lahusen.

Se anuncia en venta más de 300 animales de pedigree de razas Durham y Hereford, la mayor parte de esta última raza; y es la primera vez que se ofrece en venta en nuestro país una cantidad tan crecida de animales de pedigree.

Los cabañeros sabrán pues aprovechar esta oportunidad para adquirir en buenas condiciones animales inscriptos en el H. B. U. y con pedigrees de primer orden pues son bien sabidas las valiosas importaciones que anualmente ha hecho el señor Lahusen y bien conocidos los triunfos alcanzados por los productos de su establecimiento en las Exposiciones ganaderas de todo el país. Basta recordar que el año pasado obtuvo en Montevideo el campeonato de la raza Durham, luchando con los productos más sobresalientes del país.

Los ganados puros por cruza que se ofrecerán en venta no son una gran cantidad; pero sí cuidadosamente seleccionados como para planteles.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

AMBERES, Abril 1—La lana Tipo B del Rio de la Plata para Mayo se cotiza á francos 6.02 1/2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, Abril 1.o—La lana Tipo Unique del Rio de la Plata para Abril se cotiza á francos 6.17 1/2.

Mercado tranquilo.

HAVRE, Abril 1.o—La lana Sucia del Río de la Plata para Abril se cotiza á francos 198 1/2.

Mercado tranquilo.

La lana Sucia para Abril se cotiza á francos 230.

Mercado tranquilo.

LONDRES, Abril 1.o—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 2 chelines, 5 peniques.

Cuartos traseros, 2 chelines, 9 peniques y 2 chelines, 10 peniques.

Mercado sostenido.

Capón 2 chelines 3 peniques y chelines 9 niques.

Mercado sostenido.

LIVERPOOL, Abril 1.o—El trigo del Rio de la Plata disponible nominal. Mercado sostenido.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 5 chelines 5 1/4 pen. Mercado desanimado. El lino para Marzo y Abril á 40 3/8 chel.

AMBERES, Abril 1.o—El trigo del Rio de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 21 5/8 francos.

HAMBURGO, Abril 1.o—El trigo del Rio de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 171 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 118 1/2 marcos.

BUENOS AIRES, Abril 1.o—El trigo barleta especial se cotiza de pesos 9.40 á 9.50.

Clases superiores de pesos 9.00 á 9.30.

Clases buenas de pesos 8.00 á 8.50.

Clases regulares de pesos 6.00 á 7.00.

Cueros de corderitos, cruzas finas, de pesos 1.00 á 2.00.

Cueros vacunos superiores de pesos 10.50 á 11.40.

Maiz amarillo superior de pesos 6.35 á 6.40.

Clases buenas de pesos 6.10 á 6.20.

Clases regulares de pesos 5.00 á 6.00.

Maiz morocho superior á pesos 6.50.

Trigo barleta para exportacion á pesos 9.35.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—á J. Etcheverry 283 bolsas, á R. E. Butler 479, á S. Uran (hijo) 58, á Joanicó y C.a 62, á Monteghirfo y C.a 63, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 82, á E. Storace 260, á L. J. Pérez 368, á Barreira hermanos 30, á J. Liard 25, á Molina y C.a 51, á N. Inciarte 32, á F. Braida 222, á H. E. Castellanos 120.

Se han recibido en el curso de la última quincena 32.134 bolsas por Central, 1553 por Bella Vista y 25.780 por vía fluvial, formando un total de 59.467 bolsas. Desde Enero á la fecha han llegado 481.919 bolsas.

Debido á que la mayoría de los molineros se encuentran suficientemente abastecidos de trigo, con las abundantes compras de artículo del litoral que han hecho en estos pasados días, el mercado cotiza muy encalmado y con dificultad para las operaciones, cerrando flojo sobre los precios que indicamos.

Los trigos regulares son de muy difícil venta por la absoluta falta de interés en los compradores. Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$	Sin límites
Buenos á superiores del litoral	»	4.05 á 4.10
Regulares, id id	»	3.95 » 4.00
Buenos á superiores limpios n'vos africanos del interior	»	3.95 » 4.00
Regulares según clase, id id id	»	3.80 » 3.90
Buenos á superiores pelones	»	3.90 » 3.95
Regulares, id	»	3.75 » 3.85
Inferiores ó defectuosos	»	Nominal
Duro ó para fideos:		
Buenos á superiores	»	3.85 » 3.90
Regulares		Nominal

Maiz

Por Estación Central—A J. Etcheverry 53 bolsas, á Helguera y Goicoechea 33, á R. E. Butler 150, á E. Storace 140, á Repetto Grafigna y C.a 48, á F. Brunengo y Diez 66, á J. M. Suárez 44, á N. Inciarte 110, á Angel Pérez y Alvarez 290.

Lo recibido durante la última quincena, queda representado por 15.112 bolsas.

Desde el comienzo del año á la fecha han llegado 128.597 bolsas.

A causa de la merma habida en los arribos, lo que ha motivado una mayor demanda en el consumo, el mercado cotiza actualmente muy sostenido y á precios elevados, según detallamos seguidamente.

La escasez de maices viejos motiva que sean estos muy solicitados por los compradores.

El maiz cuarentino, nuevo, se cotiza más encalmado, debido á que su consumo en plaza es reducido, hasta el momento.

El maiz común, nuevo, se cotiza actualmente de ps. 2.10 á ps. 2.50 según estado, aunque estos precios no deben ser tomados como base, dado que la cosecha de este artículo aún no ha empezado y solo se trata de maices tempranos.

		Los 100 kilos con bolsa
Maiz cuarentino nuevo	$	2.90 á 3.00
Id común sano	»	» 2.85
Id picado, según estado	»	2.80 » 2.825
Id morocho	»	2.50 » 2.60

Lino

En el curso de la última quincena llegaron 1577 bolsas—que elevan la entrada del año á 19929 bolsas.

Muy solicitado continúa este artículo cuyos precios se mantienen firmes y con tendencia á mayor suba. Cotizamos:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$	á 6.50
Id para consumo	»	6.40 » 6.50

Productos de molino

		Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$	0.65
Id extra, id id	»	0.59
Id 1.a, id id	»	0.55
Id 2.a, id id	»	0.45
Id de maiz	»	0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	»	2.00
Afrechillo, id id id	»	2.30
Granzas, id id id	»	1.90
Balango, id id id	»	1.90

Forrajes

Un poco más de interés demostrado por los compradores, ha producido una pequeña mejora en los precios. He aquí los actuales:

		Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$	2.00 á 2.10
Id buenas	»	1.70 » 1.85
Mezclas gordas	»	1.55 » 1.70
Id regulares	»	1.40 » 1.50
Pastos superiores	»	1.20 » 1.35
Id buenos	»	1.10 » 1.20
Id regulares	»	0.70 » 0.80
Pajas buenas	»	0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	2.76 á 2.80
Id criolla, id id	»	2.50 » 2.55
Avena, según clase	»	2.80 » 2.90
Joyo limpio	»	4.40 » 5.50
Granza de campaña	»	» 2.40
Porotos manteca nuevos	»	1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	»	0.75 » 0.80
Varias clases y colores con bolsa	»	0.75 » 0.80
Alpiste superior	»	0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	»	0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	»	0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»	»
Papas nuevas del país	»	5.40 » 5.50

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—6 fardos lana, 125 bolsas id, 1232 cueros vacunos secos, 118 id id salados, 26 id potros, 18 id becerros, 376 atados lanares, 43 fardos id, 267 atados corderos, 51 cueros silvestres, 2 atados id, 6 bolsas cerda, 2084 bolsas trigo, 1193 id maiz, 152 id afrechillo.

Por Vía Fluvial—613 bolsas trigo.

LANAS

Las entradas de este textil han disminuido notablemente, recibiéndose durante la última quincena 2.560 bolsas procedentes del interior y 923 id por vía fluvial, formando un total de 3.483 bolsas con 522.450 kilos.

Correspondiente á la última zafra han llegado 3.156 fardos y 296.126 bolsas con 45.385.700 kilos.

Suma actividad se ha notado en la quincena que revistamos, pues á pesar de los varios días de fiesta habidos en ella, se han efectuado transacciones importantísimas en lanas segundas y primeras, realizándose el stock que de lanas de este tipo teníamos en plaza.

Esta liquidación ha sido hecha por una sola casa compradora pues á pesar de las noticias favorables que á diario nos llegan de los mercados consumidores, los demás compradores permanecían retirados del mercado.

Queda en plaza una buena cantidad de lanas altas, las que si bien paulatinamente se van colocando, no se realizan de acuerdo á la firmeza que acusan sus cotizaciones en Amberes y Roubaix.

Para las lanas cruzas persiste la calma, pues no hay interés por ellas. Hay en plaza un regular stock y aunque es satisfactoria la situación actual de este textil en los diversos mercados manufactureros, los compradores aquí dicen no recibir órdenes para adquirirlas. En consecuencia, cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.5[illegible]
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.8[illegible]
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de de semilla	$ 4.60 » 4.65
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.55
Id medianas buenas	» 4.40 » 4.45
Id regulares	» 4.10 » 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10 » 4.20
Id Lincoln	» 4.10 » 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A Angel Bonilla 50 bolsas, á E. Armas y C.a 17, á N. Inciarte 10, á Sucesores de M. Conde Fernández 40, á Greda y Goñi 8.

Cueros vacunos secos

Los arribos producidos en el curso de la última quincena quedan representados por 12.848 cueros procedentes del interior y 10.126 id por vía fluvial, formando un conjunto de 22.974 piezas.

Desde el pricipio del año á la fecha se han recibido 188.198 cueros. El mercado reaccionó para estos cueros, cuya colocación se efectúa corrientemente.

Los precios mejoran algo, manteniéndose actualmente dentro los siguientes límites:

		Los 10 kilos
[illegible]les de matadero y campo superiores sin garrapata	$	4.10 » 4.15
Id de campo buenos	»	4.05 » 4.10
Id de campo regulares	»	3.95 » 4.00
Id inferiores	»	3.75 » 3.85
Id conjunto con garrapata	»	3.50 » 3.6[illegible]
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.20
Id becerritos, con garrapata	»	» [illegible]
Id nonatos, al barrer	»	3.90 » 4.00
Id nonatos, de vientre	»	» 1.2[illegible]

Cueros vacunos salados

En el transcurso de los últimos quince días han llegado 1.932 cueros que con los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 20.776 piezas.

La falta absoluta de interesados mantiene el mercado en completa calma. La venta de este artículo resulta muy difícil, aún á los precios que indicamos á continuación:

		[illegible] uno
Novillos de 23 kilos arriba sin garrapata	$	5.70 á 5.80
Vacas de 18, id id id	»	4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	»	3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	»	1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	»	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	»	0.60 » 0.65
Id id id regulares	»	0.40 » 0.45
Id id de vientre	»	Nominal

Cueros lanares

Durante el último período quincenal se han recibido 100 cueros, 3.639 atados y 460 fardos.

Desde el comienzo del año á la fecha han llegado 18.545 cueros 35.838 atados y 2.745 fardos.

Se nota un poco más de facilidad y precios más sostenidos para la venta de cueros pelados y estación, continuando laboriosa la colocación de las demás clases.

		El kilo
Lanudos	$ 0.300	á 0.310
Lanares de mal desechos	»	» 0.060
[illegible] id pelados nuevos	»	» [illegible]
Id id id y estación	» 0.160	» 0.170
Id id id mal desechos	»	» 0.050
Borreguitos	»	» 0.150
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	»	» 0.40

Cueros de potro

Han llegado en el curso de la última quincena 667 cueros. En lo que va transcurrido del año se han recibido 4.878 piezas.

El mercado continúa invariable para estos cueros, cuyos precios se mantienen en el siguiente órden:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$	2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	»	» 1.00
Id inservibles	»	0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	»	1.40 » 1.50

Cueros silvestres

La entrada habido durante la última quincena se eleva á 36 cueros y 807 atados.

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos ... kilo	$	0.38 á 0.40
Id angostos	»	0.30 » 0.31
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	»	2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	»	1.00 » 1.25
Carpincho de cuenta c/u	»	0.70 » 0.80
Lobo grande río	»	1.20 » 1.30
Id medianos	»	0.75 » 0.80
Venado	»	0.08 » 0.10
Cabra ... id	»	0.25 » 0.30
[illegible]ses abiertos por la barriga ... id	»	0.20 »

Cerda

Lo recibido durante la última quincena consta de 123 bolsas que con las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 1.923 bolsas.

Hay regular demanda por este artículo, cotizándose con firmeza á estos precios:

		Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$	á 4.40
De vaca	»	» 4.40

Pluma de avestruz

Entraron en la última quincena 10 bolsas.

Desde Enero á la fecha se han recibido 100 bolsas.

Con flojedad se cotiza:

		El kilo
Pluma buena y fresca	$	3.90 á 4.00
Id regular	»	3.60 » 3.70

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El asesinato de un astrónomo

Confesiones del presunto criminal

PARIS, Abril 1—Comunican de Nimes que el doctor Breuguch, acusado de asesinato del astrónomo Mr. Charlois, entró en vías de confesiones.

El doctor Breuguch ha sido trasladado á Niza, donde se cometió el asesinato citado hace pocos días.

Cuestión tratada en el Congreso de Derecho Internacional

PARIS, 1.o — El Congreso de Derecho Internacional discutió la cuestión de las minas sub-marinas. Se terminó el debate sobre el tratamiento á usarse con los buques beligerantes fondeados en puertos neutrales.

¿Será posible?

¿No ha muerto Menelik?

PARIS, 1.o—Un despacho telegráfico de Addis Abeba recibido por vía Djibouti, asegura que se desmiente el anunciado fallecimiento del Negus Menelik.

Construcción de dos acorazados

Aprobación legislativa

PARIS, 1.o—En su sesion de la fecha la Cámara de Diputados aprobó por 428 votos contra 131 el proyecto sobre construccion de dos grandes acorazados tipo Dreadnought.

Los nuevos acorazados

Declaraciones del ministro de Marina

PARIS, 1.o—En la Cámara de Diputados el ministro de Marina, vicealmirante Boué de Lapeyrere, declara que los dos nuevos acorazados, cuya construcción se aprobó hoy, igualarán á los mejores navíos de las armadas extranjeras y estarán listos dentro de tres años.

Durante la discusión sobre el bill respecto á las minas de Ouenza el presidente del Consejo Mr. Briand aseguró que se esforzará esa medida á principio de las sesiones de la nueva Cámara.

ESPAÑA

Un robo al duque de Orleans

Sin reloj ni cadena

SEVILLA, Abril 1.o—El duque de Orleans acaba de ser víctima de unos «pick-pockets» en circunstancias que participaban de una fiesta que se celebrana en esta.

Los cacos le robaron el reloj y la cadena, así como unos papeles-valores.

Los ladrones desaparecieron sin saberse hasta ahora su paradero.

Las obras de la Gran Vía

Comerciantes que oponen dificultades

Los echarán de sus casas

MADRID, 1.o—Las obras de derribo de manzanas para construir la Gran Vía, levantan dificultades por parte de los comerciantes que se niegan á desalojar los edificios que ocupan.

El primer ministro, señor Canalejas, manifestó que esos comerciantes se colocarán fuera de ley después de vencido el plazo legal que se les acuerda y que entonces se les arrojará de los edificios que ocupan aunque sea empleando la fuerza.

El gobernador militar de Barcelona en viaje

BARCELONA, 1.o—El gobernador militar marchóse á Madrid. Parece que su viaje se relaciona con la huelga de carreteros de ésta.

No hay tal pacto...

MADRID, 1.o—El primer ministro señor Canalejas, ha desmentido que exista pacto alguno con los conservadores.

Altamira en Santander

Recepción que se le hará

MADRID, 1.o—Informan de Santander que llegó el profesor de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira. Las autoridades y comisiones de profesores le felicitaron por el éxito de su viaje á América. Altamira elogió calurosamente á esta última.

El indulto de Macías

MADRID, 1.o—Se asegura que el gobierno indultará al ex-auditor de la armada señor Macías condenado últimamente.

Disolución y convocatoria de las Cortes

MADRID, 1.o—En acuerdo de ministros se ratificó la disolución y convocatoria de las Cortes que se dictará el 15 y 20 de Abril.

ITALIA

Una sirvienta ladrona

Su detención

ROMA, Abril 1.o—Telegrafían de Fermo que la autoridad policial ha detenido á la antigua sirvienta llamada Dimantina Tofani que habiéndose introducido de noche en la casa de campo habitada por la viuda del conde de Bonmartini, señora Linda Murri, hurtó varias joyas por valor de 30 000 liras.

La mayor parte de las joyas hurtadas fué hallada en poder de la ladrona.

Cónsul desbalijado

Le roban las joyas de su esposa

ROMA, Abril 1.o—Al llegar á esta capital el señor Hacher, cónsul de la Gran Bretaña en el Brasil, denunció á las autoridades policiales que durante el viaje, audaces ladrones habían forzado su equipaje y se habían apoderado de las joyas de su señora esposa, representando respetable suma.

Se iniciaron de inmediato las averiguaciones del caso.

Se descubre una pandilla de ladrones

La capitanea un maestro

ROMA, Abril 1.o — La policía de Milán ha llegado á descubrir toda una pandilla de ladrones que ejercía su oficio en las casas de campo inmediatas á la ciudad, en momentos en que quedaban abandonadas por sus propietarios. La pandilla en cuestión estaba capitaneada por el llamado Alfredo Martini, maestro de escuela de la población de Brirsughio. Hasta ahora el número de detenidos es de diez, pero se espera capturar á otros.

El Etna sigue haciendo de las suyas

ROMA, 1.o—Comunican de Catania que la erupción del volcan Etna continúa violentamente.

ROMA, 1.o—Informan de Catania que continúa activamente la erupción del volcán Etna. La corriente de lava invadió ahora el valle Cal. Parece que todo peligro ha sido evitado en Boviello, donde se temía la invasión de la lava.

¡¡¿No ha muerto Menelik?!!

ROMA, 1.o—Se asegura que la noticia de la muerte del Negus Menelik resulta infundada.

El proceso de los rusos

Audiencia con poco público

Declaraciones de testigos

Lectura de un informe médico

VENECIA, 1.o—Debido á la tempestad reinante que dificulta la circulacion por los canales de esta ciudad la audiencia del proceso de la Tarnowska ha resultado muy breve por la ausencia completa de público. Despues de prestar declaración algunos testigos á favor de la Tarnowska y del abogado Prilukow, el presidente ordenó se diera lectura del informe de los facultativos que efectuaron la autopsia del cadáver de Komarowski. De dicho documento se desprende que existen cargos muy graves contra el doctor Cavazzari cuya responsabilidad en la reagravacion del enfermo parece evidente.

Los nuevos subsecretarios de Estado

ROMA, 1.o—Han sido nombrados subsecretarios del nuevo ministerio las siguientes personas: señor Calissano, Interior; príncipe Lanza di Scalea, Relaciones Exteriores; señor Guarracino, Justicia; señor Pavia, Tesoro; general Prudente, Guerra; señor Teso, Instrucción Pública; señor Della, Obras Públicas; señor Luciani, Agricultura; señor Vicini, Correos y Telégrafos y señor Gallino, Hacienda.

Fallecimiento de un diplomático

ROMA, 1.o—Ha fallecido el ministro del Brasil en Rusia, señor Ferreira da Costa, quien se encontraba aquí.

Nuevos temblores en Messina

Pánico en la población

ROMA, 1.o—Comunican de Messina que se han sentido hoy allí siete fuertes temblores de tierra, acompañados de fortísimos ruidos, lo cual ocasionó gran pánico en la población. Por el momento no existe ningún peligro allí.

INGLATERRA

En la Cámara de los Comunes

Un discurso contra los Lores—La supresión de su veto—Aprobación del presupuesto—Desafío á los Lores.

LONDRES, Abril 1—En la última sesion que celebró la Cámara de los Comunes, el Ministro de Comercio, Mr. Whinston Churchill, pronunció un discurso muy hostil para la Cámara de los Lores.

Mr. Churchill dijo, en cuanto al proyecto de voto de los Lores, una vez votado adelantaremos resueltamente el presupuesto y al mismo tiempo conseguiremos llevar hasta el trono esas cuestiones.

El citado ministro dijo también que es necesario que la Corona y la Cámara de los Comunes se pongan de acuerdo para limitar para siempre el veto de los Lores.

LONDRES, Abril 1—En la Cámara de los Comunes, el miembro unionista Mr. Finlay dijo que el gobierno se niega á la reforma de la Constitución de la Cámara de los Lores porque ve en ella á un adversario, encontrando mejor aniquilarla.

Mr. Findlay agregó que ninguna reforma que se introduzca hará tolerables las resoluciones sobre leyes financieras, pues éstas tienen por mira el establecimiento del régimen parlamentario uni-camarista.

LONDRES, Abril 1—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Comercio, Mr. Whinston Churchill, hablando respecto al presupuesto, dijo que es necesario aprobarlo, pues de otra manera ni el rey admitiría la abolición de esa prerrogativa de los Lores.

El gobierno está decidido á llevar hasta el trono esa cuestión.

El presupuesto — añadió — propone impuestos democráticos, inaugura reformas futuras, cierra el camino al proteccionismo, es un verdadero desafío echado á la cara de los Lores y es el único medio de castigarlos, puesto que al rechazarlo tuvieron á menos la constitución.

La campaña electoral se inaugura el 3

LONDRES, Abril 1—Un comunicado de los elementos unionistas anuncia la inauguración de la campaña electoral, empezando por una conferencia que tendrá lugar en Lancashire el día 3 del corriente mes.

ALEMANIA

Audiencia imperial á Hilmi Bajá

BERLIN, 1.o — El Emperador Guillermo recibirá en audiencia á Hilmi Bajá ex-gran visir de Turquía. Asistirá á esa audiencia el Ministro de Relaciones.

NORUEGA

Próxima llegada de Roosevelt

CHRISTIANIA, 1.o — El ex-presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt llegará á ésta el 3 del corriente y dará una conferencia en el Instituto Nobel.

RUMANIA

A saludar al rey de Serbia

BUCAREST, 1.o — El Rey Carlos de Rumania ha enviado á la frontera una delegación encargada de saludar en su nombre al Rey Pedro de Serbia.

ESTADOS UNIDOS

DOS HUELGAS

Una de pilotos y otra de mineros

NUEVA YORK, Abril 1.o—Se han declarado en huelga los pilotos de este puerto.

NUEVA YORK, Abril 1.o—Telegrafían de Indianápolis anunciando que trescientos mil mineros de los yacimientos de betún de aquella región, se han declarado en huelga á media noche esperando que los propietarios de las minas sancionen nuevos acuerdos, aumentándoles sus salarios.

La limitación de armamentos

Moción de un diputado yankee

Conferencia internacional que sería convocada

Opinarán Taft y Knox

WASHINGTON, 1.o—Mr. Benett, diputado por Nueva York, presentó á la Cámara de Representantes una moción por la cual propone que el Congreso invite al presidente de la República á convocar una conferencia internacional para discutir la limitación de los armamentos navales y militares de las potencias.

La moción fué sometida á estudio de la Comisión de Relaciones. Su autor se presentó por la tarde ante esa comisión é insistió en la necesidad de informar al respecto, á la mayor brevedad posible. Después de breve debate la comisión resolvió someter la moción, á consideración del presidente de la República Mr. Taft y del secretario de Estado Mr. Knox, porqué cree necesario conocer la opinión de los dos personajes antes de presentar su informe á la Cámara.

COLOMBIA

Nuevos disturbios en Bogotá

Legación atacada

BOGOTA, 1.o—Se han producido nuevos disturbios en esta ciudad. La muchedumbre atacó ayer la Legación del Perú en esta, ocasionando importantes perjuicios. Intervino prontamente la policía impidiendo que las turbas continuaran su obra destructora.

CHILE

EL CONFLICTO CON EL PERÚ

Campaña periodística

El robo de documentos

Cargos al gobierno

Lo que dice la prensa

SANTIAGO DE CHILE, Abril 1.o—La prensa ha abierto una campaña con el fin de que se abra una investigación amplia sobre el robo de documentos de la cancillería y que publica «El Comercio» de Lima.

«La Mañana» hace severos cargos por falta de actividad del gobierno.

Aunque el ministro señor Edwards dirigió un oficio á la Corte Suprema inmediatamente de conocer las publicaciones hechas en Lima, ésto no le exime—según «La Mañana»—de responsabilidades, pues debió apresurarse á ordenar por conducto del ministro de Justicia la instrucción de un sumario que ahonde hasta encontrar al autor.

«El Día» titula su editorial «Basta de inercia» y dice:

«Es tiempo que las autoridades hagan sentir su acción en la pesquisa del robo de documentos y la justicia busque á los culpables. En cuanto á los traidores que se les imponga los castigos que señalan las leyes».

«El Ferrocarril» continúa ocupándose de las apreciaciones de la prensa sud americana en el asunto chileno-peruano.

«La malevolencia peruana—dice—há venido explotando la pérdida propagandola á la mayor distancia, á fin de dejar suponer que la prensa—por ejemplo—de Río Janeiro y los políticos de aquel país tenían propósitos de censura que sólo existen en la imaginación de los que han herido ó detractado la honra y buen crédito de Chile. En el resto de las naciones, cuyos sentimientos amistosos nos han acompañado con toda espontaneidad, la influencia de la propaganda peruana no ha podido ejercitarse como tampoco ha podido hacer con la opinión argentina debido, probablemente, al pronto pronunciamiento de su prensa».

Luego al hacerse cargo de los rumores circulantes sobre mediaciones extrañas, llega á la conclusión de que nada se ha producido en la cuestión de Tacna y Arica que altere las cordiales relaciones con las repúblicas del Atlántico.

ARGENTINA

En Córdoba ¿se alterará el orden?

BUENOS AIRES, 1.o de Abril—Comunican de Córdoba, que se notan ciertos movimientos que hacen suponer que existen temores sobre la alteración del orden en la provincia.

Partida del general Aguirre—Trust de saladeristas—Temporal en el Chubut—Una resolución de la Unión Cívica—Sobre el baile de la legación argentina.

BUENOS AIRES, Abril 1—A bordo del vapor «Cap Arcona» partió para Europa el ex-ministro de la Guerra, general Aguirre.

—«La Razón» de esta tarde publica un telegrama de Corrientes anunciando que parece que se confirma la creación de un trust de saladeristas del Uruguay y de la provincia de Entre Ríos con objeto de asignar el precio mínimo y uniforme al ganado. Por su parte los ganaderos tratan de buscar medios con objeto de contrarrestar los efectos de ese trust.

—Se ha desencadenado un furioso temporal en Colonia Sarmiento (Chubut). Muchísimas casas sufrieron desperfectos. El local de la comisaría ha quedado completamente destruido.

—El comité de la Unión Cívica de la provincia resolvió que ninguno de sus correligionarios acepte el cargo de legislador que pudiera corresponderle por el escrutinio de las últimas elecciones.

«La Razón» de esta tarde censura esta resolución.

—Los diarios de esta tarde dedican columnas enteras ocupándose del baile realizado en la Legación Argentina en esa.

No hay tal traslado diplomático—El doctor Martínez de Hoz—¿Aparece el cometa de Halley?

BUENOS AIRES, Abril 1—«La Razón», edición de esta tarde, dice que la información publicada por el diario «La Razón» de Montevideo, respecto al probable traslado á Río Janeiro, del señor Moreno, y su reemplazo allí por el doctor Miguel Rodríguez, no tiene fundamento. LA RAZON asegura que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, declaró que no se pensó en hacer modificaciones en la representación argentina en Montevideo.

—Se ha reagravado el estado del doctor Alfredo Martínez de Hoz.

—«El Diario» de esta tarde publica un telegrama de Mendoza, diciendo que desde primera hora es visible allí un cometa, creyéndose que se trata del cometa Halley. Del Observatorio de La Plata comunican que á causa del día nublado no es posible descubrir rastros del supuesto cometa. El sabio señor Devoto dice que en todo caso no puede tratarse del cometa Halley, por cuanto éste se encuentra actualmente á ocho grados de declinación norte.

Partida de un esgrimista—Ensayos de aviación—La "Sarmiento" en La Plata—Campaña contra los indios—La inauguración del túnel trasandino.

BUENOS AIRES, 1.o—El profesor de esgrima del Club Progreso, señor Víctor Sartori, emprenderá en estos días viaje de regreso á Europa.

—El aviador Bregi prosigue en Villa Longchamps realizando ensayos para instruir á los pilotos argentinos. Bregi hizo un vuelo con un fotógrafo que tomó buen número de vistas.

—La fragata «Presidente Sarmiento» fondeó en La Plata de regreso de los mares del Sur.

—El coronel O'Donnell comunicó al ministro de la Guerra que se internó en el Chaco al mando de las fuerzas que deberán realizar la proyectada campaña contra los indios.

—El ministro del Interior asistirá tambien á la inauguracion del tunel trasandino.

Con tal fin saldrá el domingo con el ministro de Obras Públicas y el ministro de Chile en esta.

Abusos con los conscriptos—Una conferencia—Asunto concluido—Examen de aguas de pozo—El "Brown"—Banquete á Zeballos—Banquete postergado.

BUENOS AIRES, 1.o—«La República» publica un artículo en el que dice que es necesario que el Ministro de la Guerra se preocupe de hacer cesar los abusos que se cometen en Campo de Mayo con los conscriptos.

—El novelista señor Olivieri dará esta noche en el salon de esta una conferencia sobre la expedicion del Duque de los Abruzzos á la cordillera de Himalaya, con proyecciones luminosas.

—«El Tiempo» dice, pueden considerarse definitivamente despejadas nuestras relaciones con el Uruguay.

—Con motivo de haberse producido algunos casos de tifoidea en Campo de Mayo se ha ordenado practicar un exámen bacteriológico de las aguas de los pozos.

El acorazado Almirante Brown salió de Ushuaia dirigiéndose á Puerto Militar donde reparará sus averías.

—Un grupo de ex alumnos de derecho obsequiará con un banquete al doctor Zeballos y le harán entrega de una medalla.

—Se ha postergado hasta el jueves próximo el banquete que ofrecerá el señor Belisario Roldan en honor del ministro de España en esta.

El motivo del viaje del ministro del Brasil—La dirección del Observatorio de La Plata—El conflicto legislativo en Tucumán.

BUENOS AIRES, 1.o—«El Diario» insiste en que el viaje del ministro del Brasil en esta, señor da Gama á Río Janeiro se relaciona con la mediación del Brasil en los asuntos peruano-chilenos. «El Diario» agrega que la cancillería fluminense desautorizó esa versión; pero que sus informes le permiten confirmarla plenamente.

Añade que el señor da Gama se entrevistó y seguirá entrevistándose con el ministro de Chile en esta á fin de llevar á cabo su cometido.

—Se sabe que el Consejo Universitario resolvió dirigirse al profesor Mr. Rowe en Norte América, encargándole las gestiones para contratar un astrónomo con objeto de confiarle la dirección del Observatorio de La Plata.

—Los señores Nougues, Padilla y Santillan visitaron al ministro del Interior con objeto de manifestarle que quedó solucionado el conflicto legislativo en Tucumán. A la oposicion se le adjudican siete diputaciones y tres senadurías. Los delegados citados emprendieron viaje de regreso á Tucumán.

La apertura del Congreso—Lo que dirá el mensaje presidencial—Los turcos y el doctor Saenz Peña—Acuerdo de ministros—Llegada de Rusiñol—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 1.o—El Presidente de la República se ocupa de la redacción del mensaje al cual se dará lectura en ocasión de la apertura de las sesiones del Congreso, cuyo acto se propone realizar del día 1.o al 5 de Mayo próximo.

Se asegura que en el mensaje se dedica un extenso capítulo á la política electoral relacionado con la elección del nuevo presidente y vice.

—Reina entre la colonia turca un gran contento por la noticia de que el doctor Roque Saenz Peña, durante su permanencia en Roma, firmará un tratado de recíproca amistad entre Turquía y la Argentina, el que tendrá la sanción oficial con la creación de un consulado turco aquí y alentando el intercambio comercial.

—Se desautorizó la versión propalada sobre la próxima renuncia del secretario de la presidencia, doctor Claros.

—Comunican de Mendoza que la aparición del cometa allí ha causado gran alboroto en la población.

—El Ministerio de Justicia pidió á la Cámara de Apelaciones que efectúe una visita á la prisión nacional á fin de constatar si son ó no fundadas las denuncias sobre malos tratamientos á los presos.

—El Presidente de la República convocó esta tarde á un acuerdo de ministros. Se ocuparon en este acuerdo sobre los asuntos relacionados con el centenario.

—Reanudó hoy sus sesiones, el Consejo Deliberante.

El Intendente Municipal envió una comunicación dando cuenta de que llamó á elecciones municipales para el día 24 del corriente.

—Llegó el poeta y pintor español señor Rusiñol.

—Salieron para Montevideo los Ministros doctor Ernesto Frías y Julio Fernández para despedir al doctor Roque Saenz Peña.

—De Córdoba partieron también para esa el Cónsul del Uruguay, señor Gabriel Desbues y familia.

—Procedente de Puerto Militar fondeó en el Arsenal del Río de la Plata la corbeta «Uruguay».

—La fragata «Presidente Sarmiento» fondeó cerca de Banco Chico. Esta nave entrará en la rada de La Plata recién el día 5 del corriente.

—El Ministro de Obras Públicas firmará mañana el contrato para la construcción del puerto comercial en Samborombom y la línea férrea correspondiente.

Telegramas de última hora

PARIS, 1.o—En su sesion de la fecha la Cámara de Diputados adoptó la convencion presentada en el Congreso Internacional sobre la propiedad literaria reunido en Berlín en 1908.

BERLIN, 1.o—Se desmiente el anuncio de que el gobierno de la República de Liberia ordenó á la cañonera alemana Sperber de abandonar las aguas de Liberia, por haber querido intervenir en los recientes disturbios producidos allí.

WASHINGTON, 1.o—Telegrafían de Baltimore, anunciando que la Consolidation Coal Company y otros compañías que emplean en conjunto á unos 45.000 obreros mineros no sindicados con los de Maryland y Virginia Occidental, han decidido aumentar sus salarios de un 50 o|o.

BERLIN, 1.o—Los soberanos de Alemania partieron para Hamburgo, donde residirán durante tres semanas.

BERLIN, 1.o—Ha sido condenado á un mes de prisión el redactor del diario «Worwaersts», por incitación á los obreros á participar en la manifestación anti-bill electoral el día 5 de Marzo último.

PARIS, 1.o—En su sesión de hoy el Senado adoptó 51 artículos del presupuesto del departamento de Guerra.

CHARLA

NOVIAZGO DEL REY DE ESPAÑA

Monsieur Paoli, el jefe superior de la policía especial, que existe en París, con el fin de cuidar á todo personaje real que pisa territorio francés, ya sea como visitante ó para atravesar de un país á otro, cuenta en una revista sus impresiones respecto á todos los monarcas que ha tenido oportunidad de tratar, y sobre el rey Alfonso se extiende en comentarios gratos sobre la afabilidad y gentileza de este simpático monarca. Hablando sobre el noviazgo del rey español con la princesa inglesa, cuenta anécdotas muy simpáticas, dice así: «Un día recibí una carta muy amable de Miss Cochrane (la dama de compañía y constante compañera de la princesa de Battenberg), anunciándome que la princesa Beatriz con su hija la princesa Enna, llegaban á Francia en esos días, yendo á instalarse en Biarritz, en la villa Mowscot, (propiedad de la princesa Federica de Hasever), adonde pasarían una temporada, y en nombre de su Alteza, me invitaba á acompañarlas en su temporada». Largo tiempo hacía—dice Paoli—que conocía á la princesa de Battenberg, en vida de su augusta madre, habíales acompañado á través de Francia, y á la princesita Enna, recordábale pequeña, con sus largos rulos de oro, su carita grave y hermosa, sentada á los pies de su abuela, jugando con sus muñecas; pero cuando pocos días después, me dirigí á Calais á recibirlas, me encontré, con que la pequeña princesita rubia, habíase convertido en una lindísima y alegre joven, llena de vida y animación, había perdido la gravedad que de niña la caracterizaba y que hacíala tan tímida. Nos dirigimos á Biarritz, al precioso chalet situado entre jardines y parques, en medio de las montañas vascas, sencillo y encantador, todo respiraba alegría y felicidad. Dos días después, una mañana que la princesa Enna, miraba hacia el camino con una mal disimulada ansiedad, vi llegar un automóvil, que seguido de otros, se dirigía al chateau, atravesando las verjas del parque deteniéndose ante la portada y descendió, risueño y amable, el joven rey de España; me bastó descubrir la mirada que ambos jóvenes cambiaron al saludarse, para comprender que estaba llamado á presenciar uno de los idilios reales, mas tiernos, más verdaderos que se hayan realizado. ¿Se trata de un compromiso ya arreglado?—pregunté á Miss Cochrane—no,—me respondió sonriendo—todavía no hay nada oficialmente convenido, pero aquí se arreglará todo.

Poco tiempo hacía, que el rey de España se había dirigido á Inglaterra, iba allí á conocer una linda princesa con quién, sus ministros y su gobierno la habían arreglado el matrimonio, preciso era que el joven monarca se resolviera casarse, ó ésto. España precisaba una reina para que luego sus herederos consolidaran el trono de los Borbones, se buscó alianza con varias casas poderosas, el kaiser quería que una princesa alemana fuese la elegida, el emperador de Austria, anhelaba la alianza con su imperial casa y luego Inglaterra ofrecía también buenas perspectivas para ese caso; pero el único que se revelaba contra esos manejos diplomáticos, era el rey mismo, él declaraba que quería amar á la mujer que fuese su esposa» y se indignaba ante la idea de que, todo menos su corazón tendría voz en este asunto. Llegó por fin el día en que Inglaterra declaraba poseer una princesa, hija de un hermano del rey, joven y linda, que creía la indicada para compartir el trono de España, ésta era la joven Patricia de Connaugth, cuyo rango le parecía como la más indicada; el rey Alfonso iría á Inglaterra á tratarla, y en caso de que ambos jóvenes simpatizasen todo quedaba arreglado, pues lo demás estaba todo ya dispuesto. Recuerdo—dice Paoli—que al dirigirse hacia esa corte, tuve ocasión de acompañarlo al rey en su trayecto por Francia, lo encontré amable y alegre como siempre, lleno de ilusiones acerca de su visita. Llegó á la corte inglesa, pero fué evidente para todos, que desde el primer momento, los jóvenes no simpatizaron.

La segunda noche de su estadía en Londres, se celebraba un baile en Windsor, el rey que miraba desfilar la espléndida concurrencia, pregunta de pronto á uno de sus acompañantes, ¿quién es, esa joven preciosa?—Enna de Battenberg, le respondeu, luego que se hace presentar á ella y bailan, charlan juntos, y cuando días después me despedí del joven soberano en el Hendaya, me convencí de que una gran preocupación le acompañaba, habíale notado triste y silencioso, él, que, siempre era juguetón y sonriente, ahora comprendía la causa de su tristeza, había vuelto de Londres enamorado y ahora en Biarritz renovaba sus relaciones con la linda princesa que le había robado el corazón. España ardía en curiosidad por descubrir el nombre de la elegida. Recientemente se había terminado un yate, que el rey había encargado, y cuando llegó el momento de bautizarlo, el rey sólo hizo grabar en letras de oro: «Princesa»... esos tres puntos que seguían intrigaban el espíritu del pueblo, que esperaba de un momento á otro descifrar el enigma. Así comprendí el motivo de la visita de las princesas inglesas, el rey había mantenido correspondencia con la joven y antes de resolverse oficialmente, el asunto, mientras que las cancillerías de ambos países terminaban los preliminares del asunto, los enamorados se reunían y como lo hubieran hecho dos mortales cualquiera, se dedicaban por entero á su amor, olvidándose que ministros y diplomáticos trabajaban afanosos en salvar todos los detalles. Desde ese día todas las mañanas á las 10 en punto llegaba el automóvil de San Sebastián trayendo al rey de España, acompañándole un reducido número de amigos. La princesa desde la ventana del salón le daba la bienvenida, luego el soberano descendía y entraba, saludando con su afabilidad habitual al pequeño grupo que se hallaba presente, cumplido este requisito, salía al jardín con su bella prometida, y recorría en animada conversación las avenidas del parque, á medio día participaba del almuerzo de familia, comía con gran apetito y muchas veces hacía venir, á la vieja cocinera de la princesa de Hannover, y la encantaba, llenándola de cumplidos y elogios, después del almuerzo salía á pasear en automóvil, con la princesa y Miss Cochrane, regresaban á la hora de comer, y entonces aparecía el rey, de traje de etiqueta y el gran collar del Toison de Oro; á las 11 cambiaba de traje por el de chauffeur y partía hácia San Sebastián.

Durante unos diez días, siguieron así, hasta que por fin un día, el soberano me gritó gozoso como un niño, al verme:

—¡Sabéis Paoli, que me ha sido otorgada oficialmente la mano de la princesa!? y, que tenéis ante vos el más feliz de los hombres. Ese mismo día la reina María Cristina llegó de visita á la hora del té, y cuando se despedía, al regresar á San Sebastián, abrazó y besó repetidas veces á la princesa Enna, sacando del ramo de flores que llevaba en la mano, una rosa blanca, se la dió á la joven, quién antes de colocársela en el pecho, la besó. El rey permaneció todo el resto de la tarde en Mouriscort. Durante la comida le ofreció á la joven, un magnífico prendedor en forma de corazón cubierto de brillantes. Luego, cuando se despedía de mí, en Hendaya, punto adonde yo lo acompañaba cuando viajaba en tren, me dijo: «¡Cuánto os envidio Paoli, puesto que volvéis al lado de la preciosa princesa! ¡Verdad que ella es muy linda?, y decía esto, lleno de orgullo, encantado con la futura compañera. El tener que velar constantemente por la seguridad de un monarca, es un trabajo muy penoso, lleva consigo el peso de una responsabilidad enorme y muchas veces, proporciona malos ratos. Desde que me enteré que el motivo de la invitación recibida, era para vigilar de cerca al rey de España mientras estuviese en territorio francés, nos pusimos de acuerdo con la princesa Beatriz y la de Hannover, en que todos los días se me indicaría los sitios y el programa arreglado por los novios. Así, todos los días, en sus paseos á pié por Biarritz, adonde se confundían con las multitudes de las calles, ó en sus caminatas por los parques y jardines, yo siempre los acompañaba, ó bien uno de mis oficiales de confianza. Muchas veces, sin embargo, los novios, se burlaban de nuestra pesquisa, y gozaban como chiquillos de la ocurrencia, pero yo, los amonestaba haciéndoles presente el peligro á que se exponían; cierto día que el rey me había enviado á avisar que pasaban permanecer toda la mañana en San villa, yo resolví dormir y descansar; hallábame en lo mejor de mi sueño, cuando el teléfono colocado á la cabecera de mi lecho, empieza á sonar, sobresaltado me despierto y escucho la voz del oficial de guardia que se hallaba en la villa, que me anunciaba desesperado, que el rey Alfonso y la princesa Enna, habían salido á pasear y no se les encontraba por ningún sitio de los alrededores. Asustado me levanté y salí apresurado, temeroso de la imprudencia de estos jóvenes que así se exponían, y llegaba á uno de los senderos del bosque, cuando los descubro que venían riéndose, en compañía de Miss Cochrane, y el rey me recibe sonriente, diciéndome:

—«No os enojéis Paoli, que hemos burlado la vigilancia de vuestros hombres, pero nos tentó la hermosura de la mañana, y la seguridad de que vos os hallabais durmiendo y que tal vez no descubriríais nuestra escapada». Iba á responder, advirtiendo el peligro de semejantes paseos y la responsabilidad que sobre mi pesaba, cuando la joven que leyó mi intención me respondió, como disculpa, y mirándome con sus hermosos ojos llenos de súplica: «Disculpadnos Paoli, os prometo no hacerlo más, me comprometo á no permitir otra vez al rey que burle vuestra vigilancia, aunque en verdad, ¿quién puede hacernos mal? ¿Creéis que alguien sea capaz de eso? Confiada en su felicidad, juzgaba bueno al mundo, todo debía parecerle hermoso y noble.

Una y mil anécdotas más hay á propósito de ese noviazgo, en el cual el amor y el afecto mas sincero y profundo era lo que dominaba. La temporada, sin embargo, terminó brevísima para los novios, y la separacion forzosa los alejó.

Con lágrimas, los vi despedirse, y el rey, apretándome la mano en Hendaya, volvía á decirme, como otra vez anterior:

«Feliz hombre sois Paoli, al poder acompañar á mi linda prometida».

Pocos días despues de su noviazgo, me dijo, el rey: «Sabéis Paoli que le he cambiado el nombre á la princesa. Como Enna no me gusta, le llamo Nena. ¿Verdad que es así muy parisién?...

Nuevamente me tocó acompañar á los jóvenes prometidos, ésta vez, recibía yo en Calais á una joven triste y llorosa:

—«No puedo remediar mi pena—me dijo—acabo de separarme de mi hogar, de mi país y los míos y me encamino hácia lo desconocido». Así se refería, cuando atravesaba Francia para dirigirse á España, adonde le aguardaba el mas enamorado de los novios, el esposo que al darle su amor le ceñía la corona real y le ofrecía un trono. A pesar de ello, la joven abandonaba, triste su hogar y amargas fueron las lágrimas que vertió en el viaje. En Hendaya, al aclarar en una brumosa mañana de Abril, el rey de España, aguardaba impaciente las primeras luces del tren que le traía la prometida adorada; había querido ser el primero en saludarla al pisar la tierra española, y lleno de emoción y júbilo lo vi apreciar entre las suyas y luego besar, las manos de la encantadora princesa rubia, que en poco tiempo mas se convertiría en la hermosa y amada soberana.

Un año después de esa fecha memorable, veía otra vez á la gentilísima pareja, un año de felicidad había pasado, la joven se encaminaba hácia su país natal, por primera vez lo visitaba desde que el destino la había llevado al trono de un reino; el recuerdo de la tragedia que la llenó de espanto en el día de su boda, habíase calmado, y borrado el terror que durante un tiempo culció su fisonomía, el cariño constante de su esposo, las demostraciones del afecto que recibía de su pueblo, habían tranquilizado el espíritu de la bella extranjera, y la alegría de antes brillaba en su rostro cuando sonriente y cariñosa me saludó en la frontera de Francia, desde donde, como siempre, debía yo acompañarlos al atravesar el suelo francés.

Momentos después de ponerse el tren en movimiento, los reyes enviaron á invitarme á pasar al salón especial en que se hallaban, entré y el cuadro que se presentó á mi vista no pudo ser más divino, parada cerca de una ventana la joven reina tenía en sus brazos un tierno niño, blanco, rubio, que desaparecía bajo una nube de encajes, el padre frente á ella trataba de acallar los llantos del niño, haciendo sonar un sonajero de plata, mientras la joven madre riéndose me saludaba, indicándome con su mirada juguetona, la actitud del padre.

¿Sabéis Paoli que ahora os aprecio más que nunca?—me dijo el rey, porque en vuestras manos está el cuidar la vida de estos dos seres que amo más que á mi mismo—y me indicaba á la madre y al niño rubio y hermoso.

PARQUE URBANO

PROPUESTA DE LOS SEÑORES CRODARA

Los señores José y Luis Crodara y Cía., se han presentado á la Municipalidad pidiendo autorización para instalar en el Parque Urbano una serie de atractivos y novedades. Consisten algunos en montañas rusas, calesitas norte-americanas de nuevo sistema, balancines griegos, laberintos, grutas ejipcias y además un aparato denominado tobo-gand, una especie de bote que deslizándose por un plano inclinado vá á caer sobre un lago, sin peligro para los que dentro de la embarcación se encuentren y sin que ni siquiera salpique agua en el interior de aquélla.

Los aparatos serán colocados en la próxima temporada balnearia.

El comisario de Santa Rosa

El ministro del Interior recibió ayer por la tarde en su despacho á un grupo de vecinos de Santa Rosa, que deseaban hacerle saber en nombre de una parte del vecindario de esa localidad, el buen concepto y simpatía de que goza el Comisario comandante Tarabal, que ha sido objeto de algunas denuncias.

La comisión estaba compuesta de las siguientes personas: Esteban Roca, coronel Primitivo Cabrera, Juan Roca, Manuel Laren, José Percovich (hijo), Bernardo Dalmonte, Presbítero Miguel Font y Puig, Doctor Román Llambías de Olivar, Ramón Lens, Ramón Soñora y Francisco Bentancour.

De todas partes

PROPIEDADES DE LA SAL

La sal de mesa casi puede considerarse como una panacea, pues son muchos y variados los usos en que se puede aplicar.

Para limpiar el paladar y la lengua cuando está sucia, sólo basta hacer gárgaras con una solución de sal y agua.

Colocando un poco de sal sobre la lengua y bebiendo, algunos minutos después un poco de agua fría, muy á menudo, cura los dolores de cabeza. Endurece las encías, blanquea los dientes y purifica el aliento.

Las flores pueden conservarse frescas añadiendo un poco de sal en el agua.

Cuando se siente debilidad en los tobillos, es muy conveniente el frotarlos con una solución de sal, agua y alcohol.

En los resfriados y demás enfermedades catarrales por el estilo, se percibe un gran alivio haciendo uso de la sal, del mismo modo que se usa el rapé.

La dispepsia, los dolores en la boca del estómago y la indigestión se alivian tomándose una copa de agua caliente en la que se ha disuelto un poco de sal.

En muchos casos la sal y agua sirven para recobrar los sentidos de aquellas personas que han perdido el conocimiento, cuando no se tiene brandy ú otros remedios á la mano. Las hemorragias que se producen algunas veces cuando se saca algún diente, se paran con un buche de sal y agua.

Muchos de los oradores y cantantes hacen uso de la sal y agua, antes y después que han usado su voz, puesto que fortifica los órganos de la garganta.

Frotándose el cráneo con la sal ú ocasionalmente añadiéndola al agua para lavarse, impide la caída del cabello.

Las plumas que han perdido su forma, debido al tiempo húmedo, se secan inmediatamente agitándolas sobre el fuego en que primeramente se ha echado un poco de sal.

LAS MAYORES PROFUNDIDADES DE LOS MARES

Las profundidades mayores de los océanos son así: el Atlántico, de 27.336 piés; el Pacífico, de 30 mil piés; el de la India de 18.582; el Mar del Sur de 25.200 piés, y el Mar Artico de 9.000 piés.

CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

Entre las muchas cosas que causan la debilidad y enfermedades del género humano, la más frecuente y la más perjudicial es una mente turbada.

La mente ejerce sobre el cuerpo una influencia especial con el poder que tiene en dominar la cantidad de sangre que por él debe circular. Cualquier pensamiento que se tenga retira la sangre de la cara, dejándola pálida; del mismo modo que retira la sangre del estómago cuando éste contiene alimentos que aun no han sido digeridos, y el resultado es una digestion de carácter agudo y algunas veces de consecuencias fatales.

Malas noticias durante la comida muy á menudo producen enfermedades peligrosas. Por la misma razón, si antes ó después de las comidas sentimos ira, pena, temor ó estamos propensos á irritarnos fácilmente, la sangre se retira del estómago hacia el cerebro; los alimentos no pueden digerirse y la indigestión tiene lugar.

Por supuesto, también es verdad que cualquier emoción que sintamos impulsa y retira la sangre de nuestros órganos; el ejemplo mas común de tal condicion lo tenemos en el sonrojo. Pero otras emociones decisivamente obran en otras partes del cuerpo, lo mismo que el pensamiento, cuando sentimos hambre, impulsa la sangre hacia las glándulas bucales y ésto produce aquello que expresamos «tener la boca hecha agua».

Ahora bien, el flujo temporario de la sangre á cualquier parte de nuestro organismo no es necesariamente nocivo—de hecho es un estado normal y necesario. Pero al concentrarse el entendimiento sobre cualquier órgano, inevitablemente desarregla la circulacion é interviene en su actividad. Muchos individuos han muerto de enfermedades que se las han proporcionado ellos mismos nada más que pensando en un mal que realmente no existía.

Cualquiera que quiera vivir largos años y gozar de un estado feliz y saludable, tiene que evitar toda clase de irascibilidad, odio, celos, venganza, temor, ansiedad y molestias, y en su lugar cultivar aquellas dos grandes virtudes, calma y bondad. La calma y la bondad no sólo son virtudes morales, sino tambien son las dos influencias higiénicas de mayor valor.

DEL TURF

JOCKEY CLUB

Ayer de mañana celebró sesión la Comisión Directiva del Jockey Club.

Se aceptaron 3 socios.

—Se aprobó un reglamento de preservadores.

—Se acordó aclarar la atribución que confiere la comisión al señor starter oficial para anular largadas por intermedio de su auxiliar abanderado, con la siguiente resolución: «Que en el caso único que, por mal funcionamiento del startinggate no se haya efectuado una largada equitativa, el starter hará una señal al ayudante que estará situado á 60 metros de distancia, y éste, en el acto, levantará una bandera». «A esta señal, los jockeys volverán al punto de partida». «La decisión del starter sobre la validez de la largada, será definitiva».

—Se resolvió también designar al veedor, señor Fernando Herrera, para auxiliar del starter en vez del señor Alberto Piñeyrúa, el que quedará en su puesto de veedor, donde la comisión considera más necesarios sus servicios.

—De acuerdo con las resoluciones tomadas con los socios morosos, fueron eliminados aquellos que hasta ayer no se pusieron en condiciones.

Excursiones ferroviarias

A Puerto Sauce y San José

La Empresa del Ferrocarril Central hará correr mañana dos trenes de excursión, uno á San José, que saldrá de Central á las 8.5 de la mañana regresando el mismo día, y el otro á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, saliendo de Central á las 6.45 a. m., para retornar también el mismo día.

Los precios de pasajes para ambos trenes son los reducidos de costumbre y los habrá de las series «A» y «B», estos últimos válidos por más días, para regresar por trenes ordinarios.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

RENDICION DE CUENTAS

Ante el Juzgado Ldo. Departamental de Treinta y Tres, Don R. B. por su esposa Doña C. F. inicia juicio sobre rendicion de cuentas contra Doña C. M. de B., en los fundamentos de su demanda dice que su esposa recibió por herencia de Don L. U., una cantidad de reses vacunas, ovinas y caballares y dineros, la mitad de una casa en esa villa de Treinta y Tres y una fracción de campo que todo ello resulta de la hijuela expedida que le sirve de título. Que al fallecimiento de don L. U. por ssi haberlo dispuesto en su testamento la actora que era menor de edad, entonces quedó sujeta en cuanto al cuidado de sus bienes á la administración de Doña C. F. de M.—Que llegada á la mayoría de edad, solicitó de Don C. F. de M. la entrega de los bienes que la correspondían, y que poco tiempo después falleció ésta dejando como herederos legítimos á Don F. y Don C. M. casada esta última con don R. G. B. que hasta ahora ni aquellos ni estos han entregado á la actora los bienes que le corresponden y ni siquiera le han rendido las cuentas de la administracion de los mismos. Que ha solicitado extrajudicialmente la entrega de sus bienes y la rendición de cuentas sin resultado alguno pero sin negarse, ni oponer inconvenientes alegando razones, es decir futilezas, no habiendo hasta conseguido lo que legítimamente le corresponde. Que Doña C. F. de M. enagenó la finca que antes relirió y que le corresponde en proindiviso y que durante su administración enajenó los frutos y productos de los ganados que según lo establecido en el art. 2048 del C. Civil Don C. F. de M. está obligado á dar cuenta de su administracion, y que terminado ese mandato sus herederos responden de las obligaciones de su causante art. 2069 y 1014 del Código citado, pidiendo que en definitiva se provea con lo dejado pedido condenando á la restitución de los bienes y sus frutos con sus intereses, costas y costos. Dado traslado de la demanda fué este evacuado y en su contestacion opone excepción dilatoria fundando esta en que la demanda entablada adolece de varios defectos legales y por lo tanto defecto en el modo de prepararla de acuerdo con lo establecido en el inciso 4.o del art. 234 del citado cuerpo de leyes. La parte actora no ha cumplido con los preceptos legales al entablar su demanda por las siguientes causas. 1.o Demanda imaginaria de rendición de cuentas sin establecer el principio y fin de su titulada administración. 2.o Exije el pago de frutos y productos de los ganados y demás bienes sin determinar en que, consisten unos y otros y 3.o No determina con exactitud la importancia de la demanda cosa que demuestra no tan solo la mala fé, sino que produce trastornos en la tramitación de los

ALMANAQUE

Sábado 2—San Francisco de Paula.
Sol sale 6 h. 11 m.; pónese 5 h. 59 m.
Cuarto menguante á 9 h. 3 m. de la noche.
Van 92 días. Faltan 273.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

juicios pues el magistrado no podría dar cumplimiento con lo establecido por el art. 589 del C. Procesal y en tal virtud pide que esta demanda sea desechada con costas y costos. Citadas las partes para sentencia el Juez doctor N. del Castillo resolvió no haciendo lugar á la excepción opuesta y en consecuencia mando contestar el traslado de la demanda.—Apelada por el demandado y subidos al conocimiento del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, dictó la sentencia siguiente:

«Vistos estos autos seguidos por Doña C. F. de B. contra Don C. de de B. por rendición de cuentas venidos á conocimiento de este Juzgado en mérito de los recursos de apelación y de nulidad interpuestos por la parte demandada contra el cumplimiento de la sentencia de I. dictada por el señor Juez Ldo. Departamental de Treinta y Tres.

Por sus fundamentos y considerando que difícilmente habría podido la actora dadas las circunstancias especiales del caso y la naturaleza y alcance de la demanda entablada, formular esta con más claridad y precisión y con mayor sujeción á lo preceptuado en el artículo 284 que en la forma en que lo ha hecho como lo evidencian las resultancias de la simple lectura de ese documento.

Considerando que teniendo presente lo expuesto y el hecho de no haber la recurrente al fundar sus recursos tratado siquiera de probar concreta y detalladamente la supuesta circunstancia de la resolución impugnada sino limitándose á aducir vagas generalidades se llega á la conclusión de que en la interposición de tales recursos ha mediado no solo culpable ligereza sino también calificada malicia. Y atento además á lo dispuesto en el artículo 466 del Código de P. Civil, se confirma con costas y costos la sentencia apelada. Devuélvanse.—Pérez.

JUICIOS SUCESORIOS

Fueron iniciados en los diversos juzgados de la capital, durante el mes de Marzo último:

Ante el Juzgado L. de lo Civil de 1er turno á cargo del doctor E. G. Pérez 17 juicios sucesorios; ante el Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno á cargo del doctor don A. Furriol se iniciaron 25; ante el Juzgado L. de lo Civil de 3er turno á cargo del doctor don W. Regules 21 y en el Juzgado L. Departamental 1.

JUICIO SUCESORIO

Incidente sobre pago de derechos fiscales

En el juicio sucesorio de doña C. R. de A. llenados todos los trámites legales y llegado á la liquidación ó exoneración de los derechos fiscales, el representante de los herederos dice en escrito presentado con motivo de un auto del juez L. de Artigas donde tramita el expediente, por el que manda liquidar los derechos que se adeudan al fisco, que no corresponde abonar derechos de herencia por las siguientes razones: que habiendo pagado derechos fiscales la sucesión de que proceden estos bienes hace un año más ó menos, no corresponde paguen esos bienes nuevamente esos derechos de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 6 inciso 3 de la ley 30 de Agosto de 1893, puesto que vuelven á trasmitirse parte de ellos en otra sucesión dentro de cinco años de haber abonado aquel impuesto.

Oído el fiscal—dice su última parte de la vista:—Pero la parte de bienes que corresponde al cónyuge superstite por su porción conyugal, debe abonar impuesto aunque su capital no alcance á cinco mil pesos porque no se trata de una herencia directa, lo que sí debe tenerse presente al hacer la liquidación de descontar aquella parte de bienes que corresponda al esposo en esta herencia que ya hubiere pagado el impuesto al hacerlo R. en la herencia de su abuela y abonarles sobre el resto como lo dispone el inciso final del artículo 6 de la ley de herencias y donaciones.—El juez falló y dice: Vistos: Considerando que los bienes adjudicados á R. en la sucesión de doña B. R. de R. le fueron en su calidad de única representante de su extinta madre, fallecida con anterioridad y en tal virtud le corresponden en exclusiva propiedad, no teniendo sobre ellos derecho alguno el cónyuge superstite de doña C., quien solo puede reclamar su parte en la herencia dejada por su esposa al morir.

Considerando que desde que los bienes inventariados y tasados en el presente expediente no han sido objeto de anterior trasmisión ni abonado impuesto, es imprudente la aplicación del inciso 3.o del artículo 6.o de la ley de herencias.

Se declara que A. G. debe abonar derechos fiscales por la parte que le corresponde en los bienes inventariados y tasados en este expediente á f. y f. y que no tiene derecho alguno á los bienes detallados en la hijuela de f. y.—Ferrando y Olaondo.

Apelada esta sentencia, en otros argumentos hace referencia aplicando con arreglo á sus derechos las disposiciones de los artículos 845, 849, 850, 851 y 1018 del Código Civil y pide que se revoque declarándose que esta sucesión no adeuda derechos al fisco. Subidos al conocimiento del señor juez L. de lo Civil doctor E. G. Pérez falló confirmando con costas la resolución apelada.

POLICIA

EVASION DE UN PENADO

En la nueva Penitenciaria

Ayer de tarde se encontraba trabajando en la parte exterior de la nueva Penitenciaria situada en Punta de Carretas, un grupo de penados, bajo la vigilancia de algunos soldados y guardianes, cuando de pronto uno de éstos se apercibió que faltaba el penado Angel de León Sánchez.

Inmediatamente se destacaron varias comisiones que recorrieron todos los alrededores en busca del prófugo, con resultado infructuoso.

Los encargados de la vigilancia de los presos no saben como explicar la fuga de Santos.

Este es argentino y cuenta 35 años de edad. Su filiación ha sido comunicada á todas las comisarías seccionales, con el fin de poderle aprehender.

AQUELLO

En la esquina de Ejido y Paysandú chocaron ayer de tarde dos carros dirigidos respectivamente por los conductores Daimiro Rusca y Pedro Almendi.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de importancia.

—Otro encuentro se produjo anoche en San José y Florida entre los vagones números 86 y 25 de «La Transatlántica» á cargo respectivamente de los motormen números 165 y 23.

Los dos eléctricos sufrieron averías.

PELEADORES

Casiano Rivero y Alfredo Vidal, enemistados de mucho tiempo atrás, se encontraron en la esquina de las calles Aramburú y Constitución.

Después de una acalorada discusión, Alfredo cogió una gruesa piedra, arrojándola contra la cabeza de su adversario.

El doctor Felippone curó á Rivero y el comisario de la seccional 8.a envió á la Jefatura á los dos contrincantes.

Eduardo Volonté y Francisco Gavano se trabaron en pelea ayer de tarde, en una fonda existente en el Camino Nacional sin número, jurisdicción de la seccional 21.a, resultando el segundo con una herida en la cabeza, que le produjo su adversario.

Ambos peleadores fueron remitidos á la Carcel Central, habiendo sido curado el herido por el doctor Valentín Aznárez.

Marítimas

EL CASCO DEL COLOMBIA

Los trabajos de ayer

Ayer continuaron los trabajos de destrucción del casco del ex-vapor «Colombia».

Después de un detenido examen efectuado por los buzos de la casa de Lussich, de la situación en que se encontraba la parte del casco aún por destruir, el electricista Boullon hizo colocar sucesivamente cuatro torpedos de seleguita los que se hicieron explotar á intervalos.

Como en las anteriores explosiones salió á la superficie una cantidad de maderas y peces muertos. Según se nos manifiesta queda ya muy poco que hacer para terminar la destrucción total del escollo; debiendo ahora funcionar la grúa para levantar las chapas de hierro, cañerías, calderas y demás accesorios de las máquinas.

Hoy bajarán los buzos á efectuar un reconocimiento del casco á fin de determinar lo que sea necesario hacer.

EL CRUCERO BUENOS AIRES

El lúnes próximo abandonará nuestro puerto el crucero argentino «Buenos Aires».

Ayer estuvieron á su bordo los jefes de la armada argentina contralmirantes García y Barilari y algunos miembros de la colectividad argentina residente entre nosotros.

OTRA VICTIMA DEL TRABAJO

Ayer fué conducido en grave estado al Hospital de Caridad el marinero Benito Oliver, de la lancha núm. 104, que habiendo pretendido pasar á otra embarcación, tuvo la desgracia de caer en la bodega de esta última, sufriendo contusiones graves en todo el cuerpo. Quedó en asistencia en dicho establecimiento.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer: D. K. D. de Buenos Aires, Madrid y Londres de Buenos Aires y Salto con 248 pasajeros, alemán Elsa Mentzel de Amberes, inglés Lynalder de Amberes, inglés Thames de Southampton con 4 pasajeros, alemán Konig F. August con 6 pasajeros de Hamburgo, alemán Sevilla del Rosario de Santa Fé, Orisa con 30 pasajeros de Liverpool, Aragon de Buenos Aires.

Salieron: Thames para Buenos Aires, Coaling para Barbadas, Concord para Bahía Blanca, Labrador para Asunción, Tabaré para La Paloma con 16 pasajeros, Madrid con 79 y Venus con 120 pasajeros y 165 de trasbordo del vapor Orisa para Buenos Aires.

Veleros entrados: paylebot núm. 862, Elena, Paloma, núm. 201, 96 y Diana de Santa Lucía, balandra Aida de Buenos Aires, La Oriental de Destilería, núm. 633 de id.

Salieron: balandra Aida para Buenos Aires, barca italiana Caterina para las Antillas, cúter No hay otro al crucero, 2.o Vigilante para Destilería, Flor de la Esperanza para Destilería.

VAPORES EN VIAJE

Cordillere, francés, llegó ayer á Burdeos, procedente del Plata.

—Argentina, italiano, procedente de Génova pasó ayer de largo para Buenos Aires.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires, en los vapores argentinos Venus y Madrid:

Francisco Medris y señora, José Sepiet, Amadeo Vieggias é hijo, Luis Brega, Carlos Wich, Enrique Aymond, Adrian Delpech, Manuel Rivero, Miguel Garret y señora, Santiago Tornado, Francisco Orejuela, Antonio Arana, Angel Frers, Samuel Frá, Juan Ferrera, Eduardo Vieyra, Juan Olivere, Manuel Fonseca, José Alvarez, Francisco García, Rosa Portas, Juan Carles, Sico Sacomovich, Francisco Moretti, Amaro Fernandez, José Sevano, Rodolfo Clens, Antonio Alilo, Carlos Rosembland, Henry Holdey, Francisco Gimenez, Alfonso Martín, P. Arroyo, Angela Blanco, Tomas G. Wilson, Juan Esbert, Tomas Fochon, F. J. Maeldi, Antonio Alvarez, Jacinto Medina, M. Drisdale, R. Handerson, David Recia, M. J. Toledo, Margarita Pirando, Juan Ayto, Juan Bitiers, Ildefonso Jauregui, Joaquín Pascual é hijo, Glady A. Muchart, Juan y Justo Bil, Manuel Gonzalez, Juan Bombita, R. Sarmiento, María Bono, Antonio Trias, Juan Carozzi, Pedro Clos, Justo, Juan y Simon Zertemandú, Ignacio Angli, María y Angélica Rivas, Felipe y Isabel Perisi, Manuel Saint, Señora y señorita; Señora Bendellini, Ernesto Arroyo, Hipólito García Otero, Héctor Carl, R. de la Fuente, P. Ledesma, Laura Barry, S. Marrere, Herman Wull, Paulina Herry, Horacio Garret, Juan Roi, Antonio Padera, Mario Sierra, Señora Sierra, E. Perez y señora, Juan J. Risso, Domingo Lamela, F. C. Ugarteche, H. Uruchel, Señora Calo, Carlos Ricci, Nicolás Revello, N. Schoo, Vicente Calvelle, Rafael Real, Pedro Pereira, Pedro Merlo, Pedro García, Rufino Morando, Asunción Cohene, Juan Cabal, Francisco Caballero.

—Por el vapor correo nacional Tabaré salieron para Maldonado y La Paloma:

José Bazaldo, Arnaldo Calvo, Agustín Musano, Esteban Cimaderilla, Cosme Mari, José Curbelo, Alfredo Samonatti, Enrique Castillo y señora, María S. Costella, Manuel Pita, Orosman Costella, Juan da Costa, Honorato y Ceferina Martinez, J. J. Iraldi.

—Llegaron en el vapor inglés Orissa de La Palice, Coruña y Vigo:

Banidoff Dinja, Yeratonti Machmeun, María y Carmen Collazo, María Martinez Collazo, Jesus y Josefa Grego, Dolores Varela, Benito Rodriguez, José Fernandez, Manuel Oliveros, Práxedes Sampayo, Antonio Martinez, José Sillas, Carmelo Sillas, Simon, Josefa, José, Juan Ernesto, María, Antonio y Mario Garrido, Isabel Vidal, José Lorenzo, Cipriano Vidal, José Quintos, Francisco Carrera, José García, Antonio Sanguinetti.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Hé aquí los anotados durante el día de ayer:

Ramon Zúñiga, 44 años, comercio, español, con Rosario Samano, 29 años, oriental.

Daniel Silverio, 31 años, cocinero, español, con Aurelia Beiro, 23 años, española.

José Barbela, 32 años, albañil, oriental, con Mariana Sindieq, 28 años, francesa.

Julio Bonifacio, 28 años, comercio, oriental, con Adriana Ithurralde, 21 años, oriental.

Calixto Ciestra, 26 años, comercio, oriental, con María Susana Coqui, 18 años, oriental.

José Benigno Altura, 34 años, empleado, oriental, con Catalina Barranquel, 36 años, oriental.

Juan Pizzano, 29 años, panadero, oriental, con Felicia Pingaro, 16 años, italiana.

Francisco Lasala, 48 años, zapatero, italiano, con Alejandrina Gonzalez, 36 años, oriental.

José María Alvira, 28 años, jornalero español, con María Facal, 40 años, española.

Emilio Tabasco, 25 años, comercio, italiano, con María Cestaro, 21 años, italiana.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Domingo Frugoni, italiano, 70 años, casado, 18 de Julio 150; Alberto Giannastasio, oriental, 8 años, Cufré 54; Carlota Abdo de González, oriental, 47 años, casada, Bequeló 30; Miguel Duarte, oriental, 26 años, soltero, Hospital de Caridad; María E. Ricardi, oriental, 2 meses, Cunapirú 50; Genaro Schiaffino, italiano, 35 años, casado, Vesubio 114; Rosa T. de Almada, italiana, 63 años, viuda, Numancia 21; María Gracia Laborio de Pezzano, italiana, 58 años, casada, Maldonado 385; Felipe Mansilla, argentino, 39 años, soltero, Hospital de Caridad; María García de Santana, española, 23 años, casada, Durazno 441; Luisa Peña de Chova, oriental, 22 años, casada, Casa de Aislamiento; Eduardo Perdomo, (hijo), oriental, 15 meses, Casa de Aislamiento; Gervasio Jacotte, oriental, 7 meses, República 40a; Angela D. de Marchelli, italiana, 60 años, viuda, Brecha 10.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Pablo A. Chalela, Domingo Delfino, Domingo Basso, María B. de Feller, Domingo Musso, Juan Mariano, Pedro Maisonave, Daniel Maisonave, Marcos Passadore, Manuel Semino, Francisco Sanz, Juan Susena (2 expedientes).

EL REMATE DE LA CABAÑA Y GRANJA «LAS ROSAS»—Ha sido transferido para el domingo próximo 10 del corriente el importante remate de todas las existencias de la Cabaña y Granja «Las Rosas» de los señores Estol y Rolando por completa liquidación de negocios.

Ese día aunque hubiera mal tiempo se efectuará el remate por no ser posible postergarlo más.

Quedan avisados los interesados.

COMERCIO

Bolsa

La segunda quincena de Marzo

No ha cesado la animación en la 2.a quincena de Marzo y los tipos de cotización se han elevado, obedeciendo más que á la especulación, á la abundancia de capitales disponibles y también en lo concerniente á las acciones hipotecarias, al interés que devengan y que se calcula en un 6 % anual.

Hay dinero para todo, sin trabas, sin exigir usura mayor al de los tipos corrientes en su colocación y cada día con mayor confianza en el cumplimiento de las obligaciones pactadas. De ahí la actividad en los negocios, el empeño en buscarlos y el choque frecuente entre los interesados por acaparar los que más prometen.

Atravesamos una época de positivos progresos sobre bases sólidas, distinta, en absoluto, á las que precedieron á las grandes crisis incubadas por bancos y sociedades que distribuían papeles á granel, ayudados por los que se entusiasman fácilmente y que no son los que más pierden al producirse el derrumbamiento.

Y dicho esto, pasemos á dar cuenta del movimiento bursátil en la segunda quincena de Marzo.

Deuda Consolidada

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 74.00 %	$ 1.410 00	$ 1.410 00
» » » 74.10 »	» 32.950 00	» 65.230 00
» » » 74.20 »	» 82.120 00	» 106.220 00
» » » 74.30 »	» 16.450 00	» 63.450 00
» » » 74.40 »	—	» 18.800 00
» » » 74.50 »	—	» 18.800 00

Deuda Amortizable

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 64.00 %	—	$ 20.000 00
» » » 64.50 »	—	» 20.000 00

Empréstito de Conversión

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 97.20 %	—	$ 43.624 00
» » » 97.30 »	—	» 95.997 00
» » » 97.40 »	—	» 47.050 00
» » » 97.50 »	—	» 21.447 00
» » » 97.60 »	—	» 7.503 00
» » » 97.70 »	$ 21.913 00	—

Deuda Interior

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 95.10 %	—	$ 11.450 00

Empréstito Brasilero

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 97.70 %	$ 3.500 00	$ 3.000 00

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 96.70 %	$ 5.900 00	$ 7.000 00
» » » 96.80 »	» 4.000 00	» 1.000 00
» » » 97.00 »	—	» 7.900 00

Cédulas Hipotecarias Série A

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 94.30 %	—	$ 5.000 00

Títulos Hipotecarios Série E

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 97.80 %	$ 2.500 00	—
» » » 97.90 »	—	$ 2.500 00
» » » 98.00 »	» 28.200 00	» 43.000 00
» » » 98.20 »	—	» 4.000 00
» » » 98.30 »	—	» 2.000 00
» » » 98.50 »	—	» 5.000 00

Títulos Hipotecarios Série F

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 95.50 %	—	$ 22.000 00
» » » 96.40 »	—	» 20.000 00
» » » 97.40 »	$ 10.000 00	» 74.000 00
» » » 97.50 »	» 13.000 00	» 97.100 00
» » » 97.60 »	—	» 66.000 00
» » » 97.80 »	—	» 5.000 00

Títulos Hipotecarios Série G

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 95.90 %	—	$ 10.600 00
» » » 96.00 »	—	» 9.500 00
» » » 96.10 »	—	» 15.000 00
» » » 96.20 »	—	» 15.000 00
» » » 96.30 »	$ 95.000 00	» 115.000 00
» » » 96.40 »	—	» 10.000 00
» » » 96.70 »	» 86.000 00	» 30.000 00
» » » 97.10 »	» 12.000 00	» 3.000 00
» » » 97.20 »	» 4.300 00	» 155.000 00
» » » 97.30 »	» 43.200 00	» 201.500 00
» » » 97.40 »	» 42.500 00	» 74.500 00
» » » 97.50 »	—	» 75.000 00

Banco Hipotecario del Uruguay (Acciones)

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 82.30 % N.º	—	$ 300 00
» » » 82.50 »	1100	» 1.000 00
» » » 82.60 »	600	» 830 00
» » » 82.70 »	—	» 200 00
» » » 82.80 »	100	» 100 00
» » » 82.90 »	300	—
» » » 83.00 »	1.100	» 100 00
» » » 83.10 »	700	» 500 00
» » » 83.20 »	700	» 1.800 00
» » » 83.30 »	750	» 1.350 00
» » » 83.40 »	—	» 600 00
» » » 83.50 »	—	» 800 00
» » » 83.60 »	100	» 110 00
» » » 83.70 »	110	» 700 00
» » » 83.80 »	—	» 1.450 00
» » » 83.90 »	500	» 1.400 00
» » » 84.00 »	500	» 200 00
» » » 84.10 »	—	» 500 00
» » » 84.20 »	—	» 1.050 00
» » » 84.30 »	—	» 2.450 00
» » » 84.40 »	—	» 7.300 00
» » » 84.50 »	250	» 297 00
» » » 84.60 »	400	—
» » » 84.70 »	—	» 250 00
» » » 84.80 »	2.000	» 1.500 00
» » » 84.90 »	200	» 200 00
» » » 85.00 »	500	» 700 00
» » » 85.10 »	1.100	» 200 00
» » » 85.20 »	700	» 525 00
» » » 85.30 »	—	» 330 00
» » » 85.40 »	—	» 800 00
» » » 85.50 »	—	» 1.300 00
» » » 85.60 »	300	» 100 00
» » » 85.70 »	100	» 500 00
» » » 85.80 »	—	» 100 00
» » » 86.00 »	—	» 800 00
» » » 86.10 »	—	» 500 00
» » » 86.20 »	200	» 1.000 00
» » » 86.30 »	—	[illegible]

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 25.20 %	$ 20.000 00	$ —
» » » 25.50 »	» 15.000 00	—
» » » 25.60 »	» 6.000 00	» 1.500 00
» » » 25.70 »	» 20.000 00	—
» » » 25.80 »	» 26.000 00	» 3.500 00
» » » 25.90 »	» 21.000 00	» 50.500 00
» » » 26.00 »	—	» 178.000 00
» » » 26.10 »	—	» 49.050 00
» » » 26.20 »	—	» 43.000 00
» » » 26.30 »	—	» 5.000 00
» » » 26.40 »	—	» 3.000 00
» » » 26.50 »	» 12.000 00	» 131.000 00
» » » 26.60 »	—	» 40.000 00
» » » 26.70 »	» 10.000 00	» 35.000 00
» » » 26.80 »	» 20.000 00	» 24.000 00
» » » 26.90 »	» 35.000 00	» 15.000 00
» » » 27.00 »	» 24.000 00	» 145.000 00
» » » 27.10 »	» 10.000 00	» 82.000 00
» » » 27.20 »	» 6.000 00	» 45.000 00
» » » 27.30 »	» 58.000 00	» 8.000 00
» » » 27.40 »	—	» 34.000 00
» » » 27.50 »	» 35.000 00	» 60.000 00
» » » 27.60 »	—	» 15.000 00
» » » 27.70 »	» 22.600 00	» 23.000 00
» » » 27.80 »	» 10.000 00	» 54.000 00
» » » 27.90 »	—	» 10.000 00
» » » 28.00 »	—	» 95.100 00
» » » 28.10 »	—	» 10.000 00

Banco Italiano (Acciones)

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 150 %	35	—

Banco Popular del Uruguay

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 102 %	—	$ 51 00

Barraca Ante Puerto (Preferidas)

	1.ª rueda	2.ª rueda
Al tipo de 90 %	—	$ 25 00

La Deuda Interior se cotizó á un precio el de 95.10 %, el Empréstito Brasilero al de 97.70 %, las Cédulas Hipotecarias Serie A al de 94.30 o/o, las acciones del Banco Italiano al de 150 %, las del Banco Popular del Uruguay al de 102 %, y las de Barraca Ante Puerto á 90 o/o, pero los demás fondos públicos tuvieron como más bajo y más alto los precios que siguen:

	Más bajo	Más alto
Deuda Consolidada	74.00 %	74.50 %
» Amortizable	64.00 »	64.50 »
Empréstito de Conversión	97.20 »	97.70 »
Oblig. H. Luz Eléctrica	96.70 »	97.00 »
Títulos Hipotecarios série E	97.80 »	98.50 »
» » » F	95.50 »	97.80 »
» » » G	95.90 »	97.50 »
Banco Hipotec. del Uruguay	82.40 »	86.30 »
Certificados Amort. del B. H.	25.20 »	28.20 »

En todos se operó aumento, pero los más notables se registraron en Títulos Hipotecarios Serie F que fué de 2.30, en Banco Hipotecario del Uruguay de 3.90 y en Certificados Amortizables de 3.00 %.

Comparando ahora los precios más altos obtenidos en una y otra quincena de Marzo, se destaca más aún el mejoramiento conseguido en la segunda, como se vé á continuación:

	Precios más altos en Marzo: 1.ª quin.a	2.ª quin.a
Deuda Consolidada	74.30 %	74.50 %
» Amortizable	64.00 »	64.50 »
» Interior	—	95.10 »
Empréstito de Conversión	97.40 »	97.70 »
» Brasilero	97.00 »	97.70 »
Obligaciones Hip. Luz Eléctrica	94.90 »	97.00 »
Cédulas Hipotecarias série A	94.00 »	94.30 »
» » » B	94.20 »	s co'ción
Títulos » » E	97.80 »	98.50 »
» » » F	96.50 »	97.80 »
» » » G	97.00 »	97.50 »
Banco Hipotecario del Uruguay	84.20 »	86.30 »
Certificados Amortizables del Banco Hipotecario	25.70 »	28.20 »
Banco Italiano	142.00 »	150.00 »
» Comercial	125.00 »	s co'ción
» Popular del Uruguay	104.00 »	102.00 »
Sociedad Mercado del Puerto	55.00 »	s co'ción
Barraca Ante Puerto	s co'ción	90.00 »

Los valores nominales y las acciones vendidas, se reparten así por quincenas:

	1.ª quincena	2.ª quincena
Deuda Consolidada	$ 373.950	$ 406.890
» Amortizable	» 91.000	» 40.000
» Interior	—	» 11.450
Empréstito de Conversión	» 433.161.75	» 237.824
Empréstito Brasilero	» 46.500	» 6.500
Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica	» 61.000	» 24.800
Cédulas H. série A	» 9.100	» 5.000
» » B	» 27.000	—
Títulos » » E	» 47.700	» 97.200
» » » F	» 214.000	» 377.300
» » » G	» 491.410	» 1.007.500
Banco Hip. (acciones) N.º	25.191	N.º 40.782
Cert. Amort. del B. H.	$ 2.093.000	$ 1.509.100
Banco Italiano (accs) N.º	337	N.º 35
» Comercial	» 6	—
» P. del Uruguay	» 50	» 51
Sociedad M. del Puerto	[illegible]	[illegible]
Barraca Ante Puerto	—	» 25

Haciendo un paralelo en los precios más altos de Marzo de 1909 y 1910, el de este fué mayor en $ 4.50 % en Deuda Consolidada, en 9.10 en Amortizable, en 0.10 en Interior, en 3.50 en Empréstito de Conversión, en 3.70 en id Brasilero, en 3.60 en Obligaciones H. Luz Eléctrica, en 4 en Cédulas Hipotecarias Serie A., en 1.20 en id Serie B., en 5.10 en Títulos Hipotecarios Serie E., en 5.49 en id id Serie F., en 32.70 en Banco Hipotecario, en 24 en Banco Italiano y en 2 Banco Comercial. Sobre los demás papeles no efectuamos la misma operación porque en Marzo de 1909 ó no se cotizaban todavía ó no hubo operación en ese mes.

Las diferencias, como se ve, son notables y comprueban con toda evidencia la superioridad de la situación de un mes sobre el otro.

Montevideo, Abril 1.º de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.476	para mañana	74.00 %
2.350	idem idem	74.00 »
1.410	idem idem	74.00 »
3.760	idem idem	74.00 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	96.60 %
5.595	para el 4	96.50 »
9.325	idem idem	96.50 »
2.797	para mañana	96.50 »
1.865	idem idem	96.50 »
9.325	para el 4	96.50 »
932	para mañana	96.40 »
932	idem idem	96.40 »

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	74.10 %
4.700	idem idem	74.10 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para fin de mes	98.60 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.400	para mañana	96.00 %
1.900	idem idem	95.80 »
10.000	para fin de mes	96.00 »
6.000	para mañana	95.60 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para mañana	26.00 %
10.000	para fin de mes	26.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	85.60 %
100 idem idem	85.50 »
100 idem idem	85.40 »
200 idem idem	85.40 »
300 idem idem	85.30 »
100 idem idem	85.30 »
100 idem idem	85.20 »
100 idem idem	85.20 »
100 idem idem	85.20 »
100 idem idem	85.10 »
100 idem idem	85.05 »
100 idem idem	85.00 »
100 idem idem	85.00 »
300 idem idem	85.00 »
200 idem idem	85.00 »
200 idem idem	85.00 »
700 idem idem	85.00 »
500 idem idem	85.00 »
100 idem idem	85.00 »
100 idem idem	85.00 »
100 idem idem	85.00 »
100 idem idem	85.00 »
100 idem idem	85.00 »
100 idem idem	85.00 »
100 idem idem	85.00 »
400 idem idem	85.00 »
100 idem idem	85.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 31	DIA 1.º
D. Consolidada	contado. 74.—	contado. —
»	mañana. —	mañana. 74.—
»	fin Abril. —	fin Abril. —
»	fin mes. —	fin mes. —
E. de Conversión	contado. 97.60	contado. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	mañana. —	mañana. 96.50
T. Hipotecarios E	contado. —	contado. —
» »	mañana. 98.30	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. 98.—
» »	fin Abril. —	fin Abril. —
» » F	contado. —	contado. —
» »	para el 5. 96.50	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	fin Abril. —	fin Abril. —
» » G	contado. —	contado. —
» »	mañana. 96.—	mañana. 96.—
» »	fin mes. —	fin mes. 96.—
» »	fin Abril. —	fin Abril. —
» » A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
»	mañana. 85.70	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. 85.60
»	fin Abril. 86.20	fin Abril. —
C. A. del B. Hip.	contado. —	contado. —
»	fin Abril. —	fin Abril. —
»	fin mes. —	fin mes. 26.—
»	mañana. 26.70	mañana. 26.—
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amort.	fin mes. —	fin mes. —
»	fin Abril. —	fin Abril. —
Emp. Brasilero	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/16	51 3/8 á 51 7/16	51 3/4
Francia	5.34 á 5.355	5.38 á 5.39	5.415
Alemania	4.33 á 4.355	4.375 á 4.385	4.415
Amberes	5.355 á 5.38	5.395 á 5.415	5.455
Génova	5.355 á 5.38	—	—
España	5.65 á 5.69	—	—
Brasil	16800	—	168125 v/ 16850 30 d/v
B. Aires	1 2 % prem	—	3 4 [illegible]
N. York	0.97	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á	6	o/o anual
Vales	6	»	7	»

Bolsa de Buenos Aires

Abril 1.º de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 201.910.019 46
Entradas	» 2.346.02
Total	$ 201.912.365 48
Salidas	» 13.083 28
Existencia en caja	$ 201.899.282.20

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.055
» Alemania	4.115
» Bélgica	4.395
» Italia	5.08
» España	5.65 v/
» Río Janeiro	5.35
	168125

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.20.
Id id K, 96.50.
Id id L, 101.60.
Id Id J, 100.60.
Banco de la Provincia, 196.
Banco Francés, 165.50.
Catalinas, 13.10.
Acciones San Nicolás, 115.50.
Pavimentación, 90.
Cédulas Argentinas, 100.40.
5 %, 97.60.
Fusionados, 72.30.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 73.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1910)	$ 2.312.955 56
Entreg. en Febrero	$ 414.332 83
Entreg. en Marzo	$ 784.948 61

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31	$ 228.376 90
Entregado en Febrero	$ 236.977 51
Entreg. en Marzo	$ 418.639 26

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31	$ 52.336 38
Entreg. en Febrero	$ 54.307 35
Entreg. en Marzo	$ 95.038 26

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 30	$ 1.116.347 08
Idem en Marzo 31	» 110 25
Total	$ 1.116 457 33

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 30	$ 779.072 66
Idem en Marzo 31	» 4.006 17
Total	$ 783.078 83

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 1.º—General Pobladora, 44.
Banco Español, 223.50.
Puerto Sastre, 3.90.
Id id, fin de mes, 3.95.
Quebrachales Fusionados, 72.10.
Id id, fin de mes, 72.70.
San Juan de Oro núm. 3, 0.25.
Gas La Plata, 122.
Compañía Sansinena, 160.
River Plate Quebracho, 3.10.
Oblig. Banco Provincia, 90.80.
Id id, fin de mes, 91.20.

Registro de Hipotecas

1.ª SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 2.200	al 6 % anual
» 1.000	» 9 »
» 900	» 6 »
» 1.000	» 8 »
» 1.100	» 10 »
» 2.000	» 7 »
» 10.000	» 7 »
» 2.500	á $ 0.70 % mens
» 1.700	» 0.75 »
» 2.800	» 1 % »
» 700	por $ 5 mensuales toda la cantidad

En la segunda sección no se inscribieron operaciones hipotecarias.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 31 DE MARZO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Fardos lana	110	52.596	Hamburgo	Masurel fils
Bolsas harina	520	36.410	»	S. Scosería
Fardos lana	98	44.998	»	H. Caulliez
»	32	14.841	Havre	»
»	112	54.281	Dunkerque	Masurel fils
»	39	18.966	Hamburgo	N. Caprario
Barril piedras sin labrar	1	150	»	Justo A. Iglesias
Cajo es carne líquida	28	1.456	Barcelona	Imenes y C.ª
Bolsas cebollas	70	—	Asunción	Cassarino Hnos.
Barricas queso país	11	700	»	G. Vega
»	6	310	»	»
Cajones cigarrillos	2	—	»	J. B. Fernández
Fardos mercaderías	13	—	»	S. Campomar
»	3	—	»	Braceras
» hilo	3	180	»	J. Shaw
»	1	180	»	»
Cajones huevos	17	—	Buenos Aires	G. M. Martínez
»	32	—	»	G. Vega
Jaulones aves	16	—	»	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la 7.a sección del departamento del Durazno, de 436 h. 3238 mc., en ps. 12415.62.

—Solar del pueblo Ituzaingó, frente á la calle de Lavalleja de 516 mc., en ps. 560.

—Solar del Barrio de José P. Ramírez de 257 mc., en ps. 760.

—Terreno en la playa de la Aguada frente á la calle del General Rondeau, de 993 mc., en ps. 9931.36.

—Solares en Carrasco de 4050 mc., en ps. 1134.

—Campo en el departamento de Soriano de 214 h. 13 mc., en ps. 13.000.

—Finca en Paysandú, frente á la calle 18 de Julio, de 1020 mc., en ps. 18.050.

—Terreno y edificio con frente al Camino de Punta Gorda, próximo al Camino de Carrasco de 3 h. 3204 mc., en ps. 5000.

—Solares en la Estanzuela, frente á la calle Libertad de 143 m. en ps. 504.

—Finca frente á la calle San José de 178 mc., en ps. 21.100.

—Terreno inmediato al Arroyo Seco, frente á la calle Cuñapirú de 663 mc., en ps. 1.548.

—Solar con frente á la calle de Nueva Palmira de 332 mc en ps. 696.26.

—Solar en Los Pocitos, con frente á la calle Chucarro, de 153 mc., en pesos 1.500.

—Finca frente á la calle Convención, de 7 m. 657 por 15 m. 462 en ps. 3.750.

—Solar y construcciones en la 12.a sección, frente á la calle Marcelino Sosa de 155 m. en ps. 1.700.

—Terrenos en Punta Carretas, frente á la calle de Cololó de 3271 mc., en ps. 9816.15.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo para pastoreo y poblaciones en Charata 9.a sección del departamento de Tacuarembó, de 200 h. por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 432 anuales.

—Fracción de campo en la parte Oeste de la Estación Achar, 11.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, de 73 a. 78 cent. y 81 déc., por el plazo de 6 años y por el precio de 3 pesos mensuales.

—Fracción de campo en la Cañada Paraguaya, en Dolores, departamento de Soriano de 87 h. para agricultura y pastoreo por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 413 anuales.

Compra-venta de negocios

Mancini, Lema y Calvo—

Han vendido á don Ramón Fapo las existencias de su casa de comercio en el ramo de panadería, situada en Villa Colón.

Santiago Cozzano—

Ha vendido á don Santiago Bussero, su negocio en el ramo de almacén, situado en la calle Maldonado 337.

José Luis Zabalegui—

Ha vendido á don Pedro Telis su casa de comercio situada en Corrales, departamento de Minas.

Saladeriles

Sigue afirmándose el mercado de cueros vacunos salados.

Del saladero de Anaya é Irigoyen se han vendido 1 á 2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Abril, á ps. 31.00 y 1.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal en la misma fecha, á ps. 27.00.

Ha sido retirado de plaza el lote de 1 á 2.000 de novillo que ofrecía «La Unión Saladeril» del saladero de Piñeyrúa Hnos.

En cuanto al sebo, la plaza también continúa en su cauce de gran firmeza. Se nos informa que han sido rechazadas ofertas de ps. 15.50.

De la «Frigorífica Uruguaya» se han vendido 70 toneladas de sebo vacuno y 70 id de ovino, á entregar á fin de Abril á precio que se reserva, pero que dicen ser á ps. 15.85.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Orissa, inglés, para Port Stanley, Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá hoy.	Central . . 11 p. m. del día 1; Terrestre . . 10 p. m. del día 1; Bolsa . . . 6 p. m. del día 1
Aragon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá hoy.	Central . . . 10 p. m. del día 1; Terrestre . . 9 p. m. del día 1; Bolsa . . . 5.45 p. m. del día 1
Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . . 10 a. m. del día 1; Terrestre . . 9 a. m. del día 1; Bolsa . . . 5.45 p. m. del día 1
P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá hoy.	Central . . . 9 a. m.; Terrestre . . 8 a. m.; Bolsa . . . 8 a. m.
Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . . . 10 p. m. del día 2; Terrestre . . 9 p. m. del día 2; Bolsa . . . 6 p. m. el día 2
Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro Barcelona y Génova, saldrá el 7 del corriente.	Central . . . 11 p. m.; Terrestre . . 10 p. m.; Bolsa . . . 5.45 p. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y [illegible] RUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de [illegible] las 5.10 p. m.

Vapores esperados en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
H. Watch	inglés	2	Liverpool
Crangeard	inglés	2	Newport
Q. Amelie	inglés	2	Nueva York
H. Enterprise	inglés	2	Liverpool
Santa María	alemán	2	Hamburgo y esc.
Burgandy	inglés	2	Liverpool
Pampa	francés	2	Marsella y esc.
Eünland	holdés	2	Amsterdam

Vapores á salir en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Zealand	holdés	2	Amsterdam y esc
Brittany	inglés	2	Liverpool
Horatius	inglés	2	Nueva York
Hortensius	inglés	2	Amberes
Maasland	holdés	2	Amsterdam
Hig. Watch	inglés	2	Liverpool
Re Umberto	italiano	2	Génova y esc.
Montevideo	aleman	2	Dunkerque y esc

DESPACHO de los Tribunales

Abril 1.º

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgués, Bastos.

Trámite—C. Van Donselaar con C. Castro—A. del Campo—J. de R.—El Procurador Fiscal contra las sucs. Roes y Magariños Cervantes, quince en causas criminales consultadas.

Administrativo—Ant. ref. á la petición formulada por el Perito Oficial de los Tribunales don M. Coppetti sobre inclusión de sus honorarios al ser condenados los reos al pago de las prestaciones legales—El P. Ejecutivo acompaña una nota de la D. G. de Avaluaciones solicitando que los Actuarios de los Jds. Diais. de la República le suministren ciertos datos—El mismo P. remite copia de la ley que declara durante dos años libres de gastos las inscripciones en el R. Civil de los nacidos después de su funcionamiento que no estuvieron inscriptos—Los penados F. Domínguez, U. Ruiz y W. Flores piden su libertad condicional revocable—Ant. ref. al examen practicado por el señor J. L. de Minas en el Protocolo y R. de Protocolizaciones de los escribanos J. B. Alvarez y Policarpo Pereira y Alvariza—D. J. Chimurria recurso en queja contra procedimientos del J. de Paz de la 8.a sección de Flores—El J. de Paz de la 6.a sección de Paysandú renuncia el cargo—Comunicación del señor J. L. de Maldonado respecto del nombramiento de Actuario del Juzgado—Nota del Ministerio de R. E. [illegible]

motivo del diligenciamiento de los exhortos librados en los autos sucesorios de doña F. Martínez de del Campo, en los de A. Perez cn J. Meillet, en los de la Empresa del F. C. Midland del Uruguay sobre expropiación de terrenos pertenecientes á doña Margarita Morgán y en una causa por homicidio.

Expedientes entrados—Administrativos 21—En consulta 3—Relaciones quincenales 73—Cuadernos de Protocolo 24—Oficios librados 23—Acuerdos 2—Nombramientos 7—Legalizaciones 6.

J. Cubiló,
Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES
PRIMER TURNO
Doctores L. Mendoza Durán, Mártinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—J. Luisa Savio de Ambrosoni solicita venia—Sucs. de G. Monzón con la de J. Suarez inc.—J. Maggi con R. Bordas de Peñafort (2)—J. M. Uriarte con el doctor F. Escalada—A. Silva con la suc. de V. Ceballos de Sanchez—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Senhorina da Costa de dos Santos, venia.

Definitivas—Test. de Ana Rodriguez Chaves.

En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Remigia Gomez por el delito de homicidio.

Adrian Castro,
Secretario.

SEGUNDO TURNO
Dres. Piñeyro, Martinez y Montero Paullier

Trámite—L. Herosa contra el Fisco—Sucs. de C. Barrios, R. Martinez Vaeza de Barrios y D. Martinez Vaeza—Suc. de J. J. Rocha—Un sumario por el delito de homicidio—Un sumario por pelea y heridas—J. F. Bonjour con T. Mascaró—F. Machado con suc. F. da Rosa.

José V. Evia,
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL
PRIMER TURNO
Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Suc. de F. Perez de Perez—Suc. de J. Salvador Berro—Suc. de J. Reyes de Chacon—Suc. de E. F. Revella—Test. de R. R. Pereyra—Suc. de E. Agues Dun de Urtubey—Test. de J. Aguirre—Suc. de F. Carril de Lopez—Suc. de R. Carrera y Olloqui—Suc. de M. Vignolo de Carsoglio—Suc. de F. Zubillaga de Ascoytia—Suc. de J. Cazot y A. Sarraille de Cazot—El doctor L. Calzada con la suc. de R. S. Martin de Millan Martinez—Sucs. de S. Mourelle y J. Nieto de Mourelle—L. Bardino de Marquez—Suc. de M. Brignardello de Musto—Suc. de J. Anacoreta inc. de C. Paganini y E. Soriano—A. Urta con la suc. de J. J. Guerequez—C. Perez de Roure y Sara Perez de Torres Insargarat—Carolina M. de Gonzalez en los autos sucesorios de J. A. Gonzalez—M. C. Mendez Pereira con la suc. de A. Nereo Pereira y Vidal—L. y Catalina Alonso con A. Antia y C. Antia de Gomez—P. Hegui con B. Balparda—J. Maristany con C. de V. N. G. Italiana—J. Calvo por sus hijos menores deduciendo tercería en los autos sucesorios de P. Servetto—Suc. de Josefa Carrera—O. del R. G. de E. é Interdicciones—Suc. de C. A. Ramos—Suc. de J. Perez—Suc. de C. Rodriguez de Alves apelacion del J. L. Dtal. de Artigas.

Interlocutorias—Suc de T. Priario de Vazquez—Test. de F. A. Maciel de Quadros—Suc. de Giuditta Rocco de Roma—Suc. de E. Finesso de Trillini—Suc. de M. Briguardello de Musto inc. seguido por los señores Porta y C.a—C. Martins de Viera.

Definitivas—A. Honorina, Julia Garin de Desiré Bouchardon y C. E. Gárin de Bijou.—Reservadas, una.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO
Doctor Alfredo Furriol

Trámite—J. y S. del Rio—M. A. Rodriguez y J. Varela y Diaz contra J. F. de Harrart de la E. C. del P. de Montevideo—Suc. D. Gigena—Suc. B. Costales—Intestados por costas—Test. Bernardo Canstatt—Eleuteria Garcia de Pereira contra P. Olarte—P. Giambotti contra la E. La Transatlántica—Suc. E. Bonilla—Test. E. Ramos Galvan—Suc. R. Barbará—L. Perfetti contra la Sociedad C. Napolitano venido en apel. de S. José—S. Martinez—Suc. D. Falcón—Sucs. de A. Perez de Bounafoz, S. G. Bounafoz y T. Baunafoz—Suc. de A. Ghighiazza de Peralta—Suc. de J. Ezpeleta de Calmé ó Calone—J. Perez—A. Avelleira, inc. venido en apel. del J. L. Dtal.—Suc. de F. Cammarano de Tortorella—O. de la C. N. de Caridad y B. Pública—E. V. Pirez contra B. Pirez de Martinez venido en apel. de S. José.

Interlocutorias—F. De-Ferrari contra J. Bruzzone—A. O. Seitune con P. Martinez de C. Larrea.

Definitivas—P. Cean—M. Algorta de Algorta.

Andrés R. Chipito,
Actuario.

TERCER TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de V. Rúmoli—Test. de F. Chiesa—Suc. de M. Angiolitti de Guglia—Suc. de los cónyuges M. Ardanagay con M. Lasguerregui—Suc. de M. Pedera de Magariños inc. sobre observaciones al inventario—Suc. de F. Pena de Rico—Suc. de V. E. Musto—Suc. de C. Yeregui—Suc. de H. T. Jaquel y L. Simon—Ant. de M. Galdon de Armando—Luisa, Teresa, Carmen y J. Bonilla—M. Gondó deduciendo tercería en autos C. Basindagui con M. Arbañal y L. Chiessa apel. del J. L. Dtal. de Rivera—Ant. rels. á los menores M. y Pablo Aspezzi y Fugassa—C. Lorenzo con la suc. de M. Piedra de Calvo—J. Botta con F. Botta—O. del J. de Paz de la cuarta seccion del departamento de C. Largo—Ant. rels. á José R. Carrasco—O. de la C. N. de Caridad y B. Pública—Ant. rels. á J. Echeverria—Ant. relas. á J. M. Galeito—A. Grevosier con la suc. de E. M. Stanhum—La suc. de R. Mortora y de B. Aguillo con M. Pereira de Martora—L. X. de Rodríguez—F. C. y T. del Norte (S. Anónima) con C. Vedia de Pagano y otros—R. B de Peñafort con L. Bellini de Maggio.

Interlocutorias—Suc. de F. Silveira—Ant. rels. á la inc. M. Gardia de Basilio—La suc. de R. Malera y de Basilia Aquilla con M. P. de Martora—L. Genti con M. Pereira—Ant. rel. á los menores J. Luis y P. Gonzalez nombramiento de tutor.

Definitivas—Ignacio Echagüe.

Eloy G. Pereira,
Actuario.

IMPEDIMENTO

Impedimento—D. Rodriguez con la E. de T. E. La Comercial.

Avelino Barbot,
Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO
PRIMER TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. Guaroni con M. Biura y otros—B. Lamonati con P. Guazoni—D. Pose con Sanguinetti y C.a—J. Pardo concordato judicial—S. E. Martini con B. Delbono—O. del J. Dtal. del Durazno—Taranco y C.a con Bonet é hijo—E. Susviela Balsa con V. Garcia—O. del J. C. 3er. turno en autos F. Artigas con B. J. Estol.

Interlocutorias—Staudt y C.a con L. Montes de Oca—J. B. Rocca concordato judicial—S. Garibbo con el capitan del vapor Salamanca.

Definitivas—G. Guthamann solicitando matrícula de Comerciantes—J. Sierra—F. A. Pons.

Avelino J. Figares,
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. Carominas de Serra con A. Serra—F. Castellanos—F. Gorostide con J. Cardoso—Exhorto del J. de Amurrio (España) relativo á S. Eguia—P. R. Savino con A. R. Beatrice—J. P. de Arcos con F. Torres Insarfaraf—J. Duhart con G. Pippi—J. A. Cespedes—I. Siri—V. B. de Morello con A. Bartolo Morello—T. Laureiro con N. Ramirez terc. deducida por J. Ferrari—M. S. Barreira con J. Brugo—G. Ruiz—J. Pons con R. Eguia Puentes—Exhorto del J. L. de Tacuarembó—Suc. T. Latorre y otros—M. Loza con M. T. Pereyra—A. Rodriguez (hijo) con J. Valle—J. R. Ricardez—E. Albanell y otros con G. Gonzatto—A. Viera con C. Zás—J. M. Tarbó hoy suc. J. Lista—C. Diaz—C. Lopeza—R. Benzano—B. Sala y A. Bonhabeu—L. E. Piñeyro con R. Loren zo—J. Molina—S. L. Demby—F. Pertiga—M. Varela—A. Diaz Perez con R. Campos Cervera—B. Gutierrez—Suc. J. Arana—L. Aguilera—B. Ruibal con A. Avelleyra—J. Saez con A. Guelmi—J. Cárcamo—J. M. Caciro con F. Acosta—I. Maggi con F. B. Torrens—G. Combre con R. Tojeiro.

Interlocutorias—M. Lopez de Rodriguez con B. Rodriguez Camaño—F. Helguera con la suc. J. Freire.

Definitivas—J. M. Cazeres con J. Facal—Suc. M. S. de Raneo—C. Gari de Deambrosis—D. M. Chiara con C. Saenz de Zumarán.

A. Barbot,
Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—M. G. Fernandez denuncia—Fisco por expropiacion para el Hospital Pereyra Rossell—Fisco con E. Vasallo y otra expropiación—Fisco con J. B. Chappe id—H. M. Escofet denuncia—E. Dominguez id.

Francisco Saez,
Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Conc. R. Borges—Suc. J. Alagor.

Andrés R. Chipito,
Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.a—Gran Compañía Nacional dirijida por Atilio Supparo.
Hoy sábado 2—1.a sección, Pietro Carusso; 2.a, 3.a y 4.a Gente Bien.

TEATRO URQUIZA

Empresa José y Luis Crodora—Gira artística del transformista Donnini.
Hoy sábado 2—Prim r aparte, Los hermanos Giordano en sus grandes ilusiones; segunda, Donnino en su repertorio de canzoneta y Un escándalo en restaurant; tercera, Cristal-Palace-Variety.

TEATRO POLITEAMA

Gran Compañía española de zarzuela y operete, dirigida por los primeros actores Enrique Sanchis y Casimiro Ortas.
Hoy sábado 2—1.a sección, El método Gorritz; 2.a y 3.a, Los perros de presa.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Roselló.
Hoy sábado 2—1.a sección, Enseñanza libre; 2.a y 3.a (doble) La princesa de los dollares.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy sábado 2—1.a sección, La verbena de la Paloma; 2.a, El túnel; 3.a, La viuda alegre.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.
Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas vistas.
Función todas las noches.

RECLAMOS

TISIS ENFERMEDADES del PECHO
El más seguro de los tratamientos por la
SOLUCION HENRY MURE
Fosfatada, creosotada y arseniada
RESULTADOS SORPRENDENTES Y MUCHAS VECES INESPERADOS
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías

En mi salón de ventas, Piedras, 115

EL MARTES 5 del corriente Abril á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para

Tienda,
Almacén,
Ferretería,
Bazar,

y de infinidad de objetos para familia.
Todo comprador dará garantía.
La entrega de todo al día siguiente.
946ab5.

Mendoza Garibay

El domingo 10 de Abril, á las 3 p. m.

Un precioso grupo de 10 solares

Como saldo del remate anterior, que los ofrezco en venta al mejor postor y á pagar en 5 años ó sea en 60 mensualidades sin interés.

Son solares bien situados, sobre tierra firme, en la importante Calle Inmobiliaria, que pone en comunicación á Burgues con Reducto y Larrañaga.—Forman parte del barrio «Cristóbal Colón», inaugurado por mí con remates el año 1909.

Distán pocos metros del bonito Camino Burgues y situados entre casas-quintas y chalets de conocidos propietarios como ser el doctor Romeu, Font, Manaro, Jubin, González, Comas, Carbonell, Staricco, Rivas, Fiessel y Aguirre, á una cuadra de la curva 2.a Rivera, ó sea del eléctrico «La Comercial».

Nótese bien que la cañería de aguas corrientes, lo mismo que el alumbrado eléctrico son dos inmensos beneficios con que cuenta el precioso camino de Burgues actualmente, y, en breve correrá la línea del eléctrico en toda su extensión hasta unirse con Larrañaga.

Títulos y áreas garantidos.

El pago de las mensualidades, se efectuará en el escritorio de los señores Ameglio hermanos y Rios, calle Bartolomé Mitre 122.

Seña: 20 pesos por cada lote.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor público.

El cartel fijado en los mismos solares, indica su ubicación.

Por planos y más datos: Misiones 180.
960ab10.

Florinda Tellechea

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el 1.o de Abril de 1910

Martín Tellechea, padre; Martina T. de Martínez y Saturnino Tellechea, hermanos (ausentes); Ignacio Martínez hermano político (ausente); Pedro, Genoveva, Tomasa T. de Bonnet y José Tomás Tellechea, tíos; tíos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, quieran acompañarlos al entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 2 del corriente, á las 4 p. m., favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Médanos 87c.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio Central.—Empresa: Cochería del Carmen.

ANGEL CAIMI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.o de Abril de 1910, en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos

María P. de Caimi, esposa; Rómula, Sor Cándida, María, Carlos y José Alberto, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 2 de Abril, á las 4 p. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Mercedes 510.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Donelly y C.a.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10, á las 9.30 a. m.

En nuestro local Avenida G. Rondeau, 439

Por órden y cuenta de la Estancia «Martin Chico» de don Diego W. Bell.

20 POTROS
MARCA ARBOLITO

Clydesdale y Jorkshire (Tiro pesado y liviano).

VARIOS PADRILLOS

El lote más selecto y acreditado que anualmente entra á plaza.

EN SEGUIDA — 6 MULAS

Mestizas especiales, de gran alzada.
Todos estos animales pueden verse el sábado.
954ab10.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10 de Abril

En sus respectivas ubicaciones y á las horas que se indican, venderemos al mejor postor, los terrenos que se expresan á continuación:

Primero á las 4 p. m.

Terrenos y construcciones

En el Barrio Samuel Lafone.—Calle Martin García (fondos de la Academia Militar) entre Corrientes (hoy General Aguilar) y General Fraga.—Cercado de material á 3 metros 50 de altura, con pozo, un galpón, vereda y empedrado pago.

2|3 partes al contado y 1|3 á 24 meses sin interés

Frente 12 metros. Area 746 metros 94 decímetros.—Casi frente al Molino Cooperativo, á una cuadra de la Estación de La Transatlántica (calle Agraciada).

Segundo á las 4.30

2 SOLARES

En la calle San Eugenio.—A media cuadra del Camino Millán con tren eléctrico.—Frente al costado del Manicomio, á cuadra y media de la estación del tranvía del Reducto.—Area de cada solar 258 metros 21—Uno de los solares es esquina Meio.—Venta al contado.

Tercero á las 5

2 SOLARES

En la calle Rocha, entre Vilardebó y Guadalupe; con empedrado pago.
Area de uno 189 metros 46 y del otro 201 metros 62.

2|3 al contado y 1|3 á 24 meses sin interés

Linda altura.—Rodeados de edificación moderna.
En cada uno de los terrenos que se venden hay un cartel indicador.
Títulos perfectos.—Garantía: 10 por ciento.
Por más datos, á nuestro escritorio. Rondeau 439.
955ab10.

Importante fábrica de alambres y cables eléctricos, tubos aisladores, etc., solicita un representante bien relacionado con las compañías de electricidad, instaladores y administraciones telefónicas y telegráficas.
Ofrecerse á: AUBER GRENIER Y Cie., Cossonay-Gare (Suisse)
952-ab5

GENERALES

SECRETARIA DE LA Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General se pondrá en circulación el día 2 del entrante mes de Abril, una nueva emisión de sellos postales de valor de «veinticinco centésimos», impresos en tinta «sepia», idénticos á los emitidos con fecha 11 de Febrero de 1901.

Señálase el plazo de noventa días, á contar desde la fecha indicada, para retirar de la circulación los de igual valor en uso, debiendo verificarse el cange de éstos por los de la nueva emisión dentro del plazo establecido, para cuya operación quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos.

Previénese que finalizado el término que se señala, los sellos de la emisión que se retiran se considerarán nulos y sin ningún valor.—Montevideo, Marzo 31 de 1910.—La Secretaría.
945ab9.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor.
74ab9.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz,
Secretario.
784jn.10.

ANIODOL
EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, el Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENEREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
M. y C.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.
Unicos concesionarios: SURRACO Y FERREA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

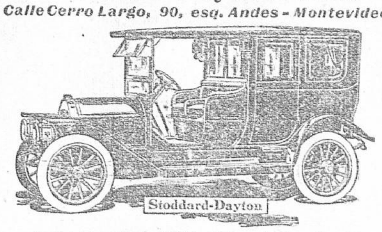
EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL
Zig-Zag
de BRAUNSTEIN Frères
PARIS
Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908
Se vende en todos los estancos
EXIJANLO EN TODAS PARTES
Unicos introductores:
ABAL HERMANOS Y Ca
MONTEVIDEO

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 3 caballos.

ERNESTO QUINCKE
Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo



Automóviles "Stoddard-Dayton"
Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

Para la vendimia

Ofrecemos:

Prensas para uva, Estrujadoras, Bombas para para trasegar, Filtros para vino, Caños de goma Tijeras para vendimiar y podar, Acido tartárico, Acido cítrico, Acido sulfúrico, etc.

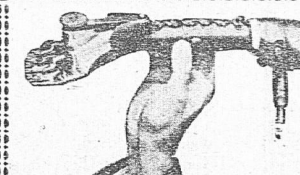
Eugenio Barth y Cia.

Calle Uruguay números 2 al 10 - Montevideo



CRÈME POUDRE SAVON SIMON
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
J. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta en las principales *perfumerías y droguerías* de todo el país
M. & C.

LA MUTUA — SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS — Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
Casa matriz en Montevideo: **SARANDI, 197**
EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA
DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paullier; Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio —Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.



Esquiladora Mecánica Stewart
La más rápida, la más segura, la de más fácil manejo.
P. Mañé y Ca.
MONTEVIDEO
CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK
297-ab.30

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT
PARIS
M. & C.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $ 3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Creolina
ANTISEPTICO PODEROSO Y DESINFECTANTE NO VENENOSO, NO CORROSIVO
PARA USO DOMÉSTICO
ESPECIFICO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS
Para evitar las imitaciones
Creolina Pearson.
La única verdadera Creolina vendida en URUGUAY
Se garantiza la legitimidad solo para la Creolina en envases originales que llevan la marca de fábrica con este nombre.
La marca palabra «CREOLINA» está registrada desde 20 años en el mundo entero.
VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES QUINCALLERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS
M. & C.



PIANOS DE C. Bechstein
Renombrada fábrica mundial
UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO
JULIO MOUSQUES
159 - CALLE ITUZAINGO - 169
MONTEVIDEO

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO A PROPUESTAS
Proveduría de carne, carbón y fideos

Llámase á propuestas para la provisión á este establecimiento, de carne, carbón y fideos, hasta el 29 de Febrero de 1911. Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Escuela, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el 4 de Abril próximo. Las de carne á las 10, carbón á las 10 y media y las de fideos á las 11 a. m.—Montevideo, Marzo 28 de 1910.—La Dirección.
906ab3.

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias
M. & C.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Canelones núm. 208, entre Avenida de La Paz é Ibicuy.—Muy buena situación:

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 3 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa edificada en un terreno de 7 metros 194 de frente por 31 metros 783. Area: 228 metros 647.

Comodidades: 8 piezas grandes, cocina, letrina, algibe, 2 patios, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos, en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones número 124.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de la venta.

Alquilada sin contrata en 36 pesos mensuales.

Puede visitarse.
873ab3.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardín.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Cuareim.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL .... á las .... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa baja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y ante-sala, escritorio, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina con baldositas, 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardín al fondo., al frente 3 balcones de mármol, zaguán con cancel y piso de mármol.

La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 42 metros 680 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.
882mr23.

José B. Gomensoro

2 buenas propiedades.—Calle Colón número 138 y 140.—Y la otra esquina calle Cerrito núm. 253 al 259 y calle Treinta y Tres núm. 96 al 100.—Posición inmejorable.—Producen buena renta.—Venta en las mismas.

EL LUNES 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataré con la base de ps. 16.000 la casa calle Colón núm. 138 y 140, ocupada por la Dirección General de Estadística y una florería.—Tiene 9 piezas, tres cuartos para servicio, algibe, cocina, 2 letrinas y 3 patios.

EL MISMO DIA A LAS 4 DE LA TARDE CON LA BASE DE $ 25.500

La gran propiedad de altos que ocupa la pensión Duran, tiene: gran salón con portada, comedor, ante-comedor, 5 piezas, 2 para servicio, baño, cocina, letrina, mirador, galería y corredor con pisos de mármol. Los bajos son 3 almacenes.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público, que el día 4 del entrante mes de Abril en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 4 de Abril á las 3 de la tarde la finca situada en la vieja ciudad de esta capital, calle Colón números 138 y 140, compuesta de un área edificada de 286 metros, y 39 decímetros, que linda por el Norte con sucesores de doña Petrona García: por el Sud con doña María Josefa García—por el Este con don Gustavo Moeller y por el Oeste con la calle Colon.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 16.000 pesos,—y 2.o El mismo día á las 4 de la tarde, la finca y terreno situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 14 metros 54 centímetros de frente á la calle Cerrito: 24 metros 27 centímetros también de frente á la calle Treinta y Tres;—27 metros 30 centímetros por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira y 14 metros 54 centímetros por donde linda con la sucesión de don Alejandro Chucarro.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 25.500,00.—Se previene que no se admitirán ofertas que no alcancen á dichos aforos, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor de cada propiedad estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagna.—Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, Rincón núm. 63.—Montevideo, Marzo 17 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.
886ab4.

José B. Gomensoro

El gran terreno calle Ibicuy número 246 52, entre Soriano y Canelones.—Tiene edificios y otras mejoras.—Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, este terreno que mide 10 metros 737 de frente por 42 metros 95; adoquinado, caño maestro, vereda y arrimos pagos; tiene 6 piezas altas y 10 bajas, cocinas, piletas, letrina, aguas corrientes, gran patio.

Dada su buena situación hace que llame la atención del que quiera edificar una gran casa.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Se pide puntualidad.
918ab13.

Señores estancieros:
15 ojo aumento en la lana bañando sus ovejas



Calle Piedras núm. 201, esquina Misiones
Remedio sobresaliente para curar la sarna

CLAUSEN Y C.IA

905ab29.

Juan Prando Algarate

HOY

AL MEJOR POSTOR

El 2 de Abril próximo á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Por separación de condominio

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle Colonia núms. 30 al 36

ENTRE FLORIDA Y ANDES

A una cuadra de la Plaza Independencia y de la Avenida 18 de Julio.—Ubicación donde la propiedad tiene un valor inestimable; rodeada de importantes edificios, Monte de Piedad, Casino, Hotel Barcelona, etc., etc.

El terreno mide 10 m. 522 de frente por 21 m. 475 de fondo; teniendo distribuidas sus comodidades en la siguiente forma:

ALTOS—7 habitaciones, cielo-rasos de yeso, corredores, patios, cocina, altillos, W. C. etc., etc.

BAJOS—Casa de negocio con 2 puertas de calle y con zaguán independiente para familia.—6 piezas, 2 patios, altillo, cocina, etc., etc.

Adoquinado, vereda, caños maestros, arrimos pagos.—Títulos garantidos, gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.—Consignación: 1000:00.

La casa puede visitarse todos los días de 4 1/2 á 5.—Por más informes: Juncal 171a.

840ab2

Enrique J. Reyes

50 potros y mulas

EL DOMINGO 3 DE ABRIL

A las 9 de la mañana

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

DETALLE

20 potros mestizos de tiro liviano, de gran alzada, pelos tapados y de gran sangre. Hay yuntas para carruajes de lujo.—Del establecimiento «San Luis» departamento de la Colonia.—Del señor Roberto Simpson.

5 potros tiro pesado, del mismo establecimiento.

20 potros y 5 yeguas tiro liviano del establecimiento «La Palma», departamento de Paysandú.

10 mulas mestizas especiales, de gran alzada y buen tipo, hijos de padre importado.

NOTA—No olvidarse que el remate es á las 9 de la mañana. 912ab3.

Julio R. Alvarez

DE MUEBLES

En el Hotel de los Pocitos

Por cuenta de la Sociedad

La Comercial de Montevideo

EL JUEVES 7 de Abril á las 2 de la tarde venderé parte de los muebles que adornan dichos establecimientos consistentes en:

Camas de una y dos plazas, lavatorios, cómodas, spiches, espejos, sillas, perchas, galerías completas, macetas, porcelanas, etc., etc.

Al mismo tiempo: Una cocina económica en buen estado y una báscula.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Todo comprador dará garantía de su oferta.

Por informes en mi escritorio, Misiones núm. 122. 939ab7.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

¡¡En Sayago!!

¡100 lindos solares 100!

El domingo 10 de Abril á las 3 p. m.

A PAGAR CON

3, 4 y 5 pesos por mes

Los terrenos están situados en el paraje más lindo de Sayago; altura dominante, paraje sano y de porvenir.—A dos cuadras de la curva del tren eléctrico, antes de entrar al túnel—sobre el Camino á Peñarol—lindando con la hermosa granja de los señores Peirano hermanos.

Todos con plantaciones.

TREN GRATIS—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

911ab10.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes plazos!!

La hermosa quinta de la sucesión Delucchi

(Antigua quinta del coronel Latorre)

EN EL CAMINO ARTIGAS

A DOS CUADRAS DEL

CAMINO MILLAN

Dividida en solares que se venden á pagar en cuotas fijas de

4, 6 y 8 pesos por mes

con hermosas arboledas y soberbios árboles frutales

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

Y ADEMAS

DE DOS PROPIEDADES

La casa quinta, verdadero palacete de construcción sólida,—con toda clase de comodidades que se venderá á pagar al contado.

TREN GRATIS—A las 2 y media p. m., saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

NOTA—Antes de proceder á la venta de los solares que componen las fracciones E. y F. del plano respectivo (en la E. está ubicada la casa) se oirán ofertas por las dos fracciones en conjunto, pero si éstas no convinieran se venderán en la forma indicada en el plano.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 806ab3.

Jaime Maeso

EN LA CALLE REDUCTO

Con empedrado y eléctrico

15 SOLARES Y UNA CASA

TODO A GRANDES PLAZOS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El domingo 3 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

venderé á pagar en pequeñas mensualidades, quince solares y una buena propiedad con arboleda y jardín, cuyos solares y casas lindan con la propiedad núm. 365 y se encuentran dos cuadras más afuera de las grandes fábricas de Chocolates y Dulces de Saint hermanos y de la Fósforos «Victoria», que tienen frente á la citada calle Reducto y al lado del Boulevard General Artigas.

Recomiendo á todos los que buscan donde emplear bien sus ahorros, este importante remate, en el cual pueden encontrar magníficos terrenos, de marcado porvenir y buenas casas, todo á grandes plazos.

Hay algunos lotes con plantaciones y otras mejoras, y todos son muy lindos, ubicados en una localidad alegre, que es ciudad y campo, y centro de jardines y chalets. Allí se progresa extraordinariamente, porque es localidad central, con calles empedradas de acceso y con eléctricos.

Nadie falte, vayan todos, vean estos lotes, y después todos se interesarán en comprarlos.

Comprar allí es doblar la plata, á la vuelta de muy pocos meses. No se olviden que pueden ir en el eléctrico que va por la calle Reducto, y pasando las grandes fábricas de Chocolate y Fósforos, un gran tablero los indicará y tengan presente que la casa se venderá así: 300 pesos al contado y 25 pesos mensuales, disponiendo de ella desde el primer momento.

Darán de seña 100 pesos por la propiedad y una mensualidad por los solares.

Para más datos, Plaza Independencia número 79. 922ab3.

Mendoza Garibay

Judicial con base ínfima—Hermoso terreno sobre el "Camino Larrañaga" aparente para ser fraccionado—Son 16.841 m. 61 d.—EL 6 DE ABRIL á las 4 p. m.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situadas en las proximidades de esta ciudad, compuestos en conjunto de una extensión superficial de 16.831 m. cds. 64 dcs.—Con 207 metros, 35 centímetros en el Norte, lindando con don Ramón Escarza, antes doña Francisca Romero—104 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarza, antes quinta de los Padres—217 metros 85 cts. en el costado Sur, que lindan con el barrio formado por Francisco Piria antes doña Bernardina Rivadavia y 55 metros 84 centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Larrañaga.

Ambas fracciones están señaladas con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan I. Delfino de 6 de Marzo de 1897.—Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver el plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 881ab6.

Mendoza Garibay

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

POR ORDEN DEL

BANCO DE CRÉDITO

7 SOLARES FRENTE AL

Parque Nacional

Sobre la Calle Presidente Berro

Entre la gran Avenida 8 de Octubre y calle Aldea

Lindando con las preciosas casas del señor Denis y con terrenos de la sucesión Figari.

Son bien proporcionados y tienen empedrado pago.

La venta será en detalle, al mejor postor y á pagar en 48 mensualidades sin interés. Se hará un descuento conveniente, al que pague al contado.

El solar número 7, tiene una casita con dos piezas de material y en casi todos los demás lotes hay árboles frutales.

Seña ps. 20 por cada solar

Se entregarán amojonados, conforme al plano del agrimensor señor Juan Mier.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica la ubicación.

Por más datos, Misiones 180. 880ab3.

Deolindo F. Tirelli

De una hermosa y cómoda propiedad.—En la importante y pintoresca calle Agraciada.—Donde hoy nadie vende.—Posición recomendable.—Sin base.—A la mayor oferta.

EL DOMINGO 3 de Abril de 1910 á las 3 y media de la tarde, procederé á la venta de esta linda y buena propiedad, con frente á la calle Mosquito número 15, á muy corta distancia de la Legación Argentina, y con vista á la importante calle Agraciada y á la lujosa y hermosa quinta del señor Quinto Bonomi. Rodeada de muchas y hermosas quintas y chalets. La referida propiedad consta de 7 grandes habitaciones, una cómoda cocina, despensa, cuarto de baño, galpón y un gran fondo con árboles frutales, con gran algibe y aguas corrientes. Con empedrado, vereda y todos sus arrimos pagos. Tiene un área superficial de 673 metros 53 centímetros 58 decímetros ó sean 13 metros de frente por 64 metros de fondo por una línea, y por la otra 61 metros 25 centímetros. Títulos buenos. Escritura de cuenta del comprador. Seña el 5 por ciento en garantía de su compra. Por informes ocurrir á mi domicilio Justicia 122 de 1 á 3 p. m.

NOTA—Esta propiedad se encuentra edificada en medio de modernos y elegantes palacetes. Y rodeada de infinidad de eléctricos de La Transatlántica. 919ab3.

Deolindo F. Tirelli

De dos buenas casitas.—Sin base.—A la más alta postura

EL DOMINGO 3 de Abril á las 4 y media procederé á la venta de estas dos buenas casitas con frente á la calle San Juan números 79 y 81 esquina Vilardebó. La primera con 4 cómodas piezas. Zaguán y patio de mosaico, buena puerta cancel. Con 11 metros de frente á la referida calle San Juan por 10 metros de fondo ó sea su área total 110 metros más ó menos. La segunda casa esquina Vilardebó consta igualmente de 4 piezas y un hermoso y lujoso cuarto de baño, también con puerta de cancel, zaguán y patio de mosaico; con 12 metros de frente por 10 metros de fondo ó sea un total de 120 metros más ó menos. Las dos propiedades tienen aguas corrientes, empedrados y arrimos pagos por sus dos frentes. A 100 metros de la iglesia de los Padres Redentoristas y á 150 metros de la gran Avenida Agraciada. Rodeada de mucha y moderna edificación. Paraje alto y saludable de una excelente y buena vecindad. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 200 por cada casita.

NOTA—Las mencionadas casitas se encuentran actualmente desalquiladas expresamente para que el comprador disponga como mejor le convenga. Daban mensualmente ps. 22 y 25. 920ab3.

Deolindo F. Tirelli

Venta decidida al mejor postor.—De la buena y cómoda casa

EL DOMINGO 3 de Abril á las 5 y media de la tarde remataré esta buena y magnífica casa, con frente á la calle Reducto números 206 y 208, casi al frente de la Estación Reducto. Actualmente ocupada por una casa de comercio muy acreditada en el ramo de tienda. Se compone de un salon el de negocio, al frente dos grandes piezas anexas y su zaguán de entrada independiente, para tres grandes piezas más y una chica, un hermoso patio cuadrado, un algibe de agua inagotable, todas las piezas son de azotea, con una área superficial de 285 metros 292 milímetros, ó sean 13 metros 285 milímetros de frente por 21 metros 473 milímetros. Pasan por su frente todos los eléctricos de la sección Reducto y á 60 metros del tren á sangre del Norte. La casa produce buena renta. Títulos buenos en mi poder. Escrituración por cuenta del comprador. Seña el 5 por ciento. Por cualquier dato, verme, Justicia 122 de 1 á 3 p. m. No olvidarse que tengo órden de vender al que más pague. Esta casa tiene empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. 913ab3.

Antonio S. Zorrilla

SOLEMNE INAUGURACION

Del "Gran Barrio Guillermo Marconi"

¡¡COLOSAL REMATAZO!!

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

En el paraje más central

MAS PANORAMICO Y MAS HERMOSO

DE LA ALEGRE

Avenida General Flores (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.

¡840 SOLARES SOBERBIOS Y 3 BUENAS CASAS!

Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.

¡¡Venta liberal única!!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE

3, 5, 7, 9 y 15 pesos

Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una arteria de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas valiosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran merito.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL á las tres de la tarde inauguro solemnemente, con la venta de 200 soberbios lotes, correspondientes á la primera sección, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se vé, en una posición alegre y de gran porvenir.

Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.

MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales, á 14 años de plazo.

Varios cartelones colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, pudiendo el comprador tomar de inmediato la posesión de su compra.

TREN GRATIS!—A las 2 y 1/4 p. m. partirá de 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente al lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 804ab3.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!

¡AL SUD!

¡Posición de porvenir incomparable!

¡Altura espléndida, higiénica y dominante! ¡Vistas panorámicas preciosas, en todos sus contornos!

¡80 hermosos solares!

EN MENSUALIDADES

¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!

Y 2 CASAS

En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!

¡Con eléctrico de La Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde.—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.

Próximamente más informes.

Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 865ab10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡10 hermosas fracciones de campo!!

EN EL ROSARIO

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Venta en la Bolsa de Comercio

CALLE ZABALA ESQ. PIEDRAS

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1/2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización—Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y cómodos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y base de venta siguientes:

Fracción A—68 H 2530 mts. Fracción B—95 H 3630 mts. Fracción C—110 H 4650 mts. Idem D—58 H 3972 mts. Idem E—60 H 8690 mts. Idem F—94 H 7101 mts. Idem G—67 H 7734 mts. Idem I—28 H 7850 mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.88 la hectárea.—Fracción H con edificio 62 H 6520 mts. Base ps. [illegible] la hectárea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. [illegible]ab11.

Eduardo Zorrilla

Del gran palacio-quinta, sobre el camino de Millán número 475—Paraje aristocrático—De inmenso porvenir—El Puente de las Duranas—Alrededor, las valiosas quintas del teniente general don Máximo Tajes, señores Gómez, Garzón, Casaravilla, Platero, y por el frente el doctor Carlos de Castro, don Augusto Morales, etc., etc. Tranvías eléctricos de La Comercial hasta la 1 de la noche, todos los que circulan por el camino Millán con dirección al Prado, Paso del Molino, Sayago y Colón.

El domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde

En la misma propiedad, procederé á la venta de este precioso y elegante Palacio Quinta, construcción esbelta, muy moderna, sólida, con jardines al frente, balcones, buenas piezas, mucha luz y aire y toda clase de comodidades.

El conjunto impresiona gratamente y visitándola se aprecia el gusto y el confort que ofrece, para vivir en ella permanentemente. Nada falta, todo ha sido previsto y para convencerse, vayan, visítenla y verán que no exajero al recomendarla al público, como una buena adquisición, que se presta también, para especular; fraccionándola en lotes y ganar mucho dinero.

¡¡Base de venta $ 1.50 el metro cuadrado!!

¡¡Condiciones de pago, liberalísimas!!

DETALLE—El gran edificio es de altos y bajos—con valiosa verja de fierro y gran portada al frente, tiene 17 piezas—y todas las demás comodidades.—Aguas corrientes y gas en toda la casa, con sus respectivos aparatos para la luz. Jardín con hermosas palmeras, pinos y acacias—gran sarzo parral—variedad de plantas frutales y florestales de lo mejor que se conoce—gran cochera y caballeriza con su entrada independiente por el Camino Millan.—Molino de viento para agua de 19 metros de altura y capacidad para 3.000 litros—cañerías en toda la quinta para riego y servicio en general, con postes de hierro cada 10 metros—amplio gallinero, etc., etc.

Actualmente produce ps. 95 oro mensuales de alquiler durante todo el año.

Area: 8448 metros cuadrados, ó sean 94 metros 13 centímetros sobre Millan Oeste, 93 metros 26 centímetros al Norte, 87 metros 47 centímetros al Sur y 97 metros 15 centímetros al Este ó sea al fondo.

Forma de pago—1/3 Una tercera parte al contado.

1/3 Una tercera parte á un año de plazo.

1/3 Una tercera parte á dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

Títulos perfectos—El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las escrituras y certificados serán de su cargo.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Para informes y carteles, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 923ab17.

Eduardo Zorrilla

DE UN BONITO Y COMODO CHALET

En la calle Hocquart núm. 298

¡¡Al mejor postor y á plazos!!

Condiciones muy liberales para el pago

El domingo 10 de Abril á las 4 de la tarde

DETALLES—El chalet es de fierro, construcción moderna y sólida, tiene verja de fierro al frente, 6 piezas, gran sótano en el que están los servicios de cocina, W. C., etc., etc., sirviendo como gran salón, perfectamente habitable, gran galpón, de 20 metros, algibe de 108 pipas, agua potable excelente, vereda, empedrado todo pago y algunos arrimos á favor del comprador.

Area: 719 metros 44 centímetros ó sean 16 metros 75 centímetros de frente al Sur y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte.

EL DOMINGO 10 de Abril, en la misma propiedad, procederé á su venta al mejor postor y con arreglo á las siguientes condiciones:

1/2 Mitad al contado.

1/3 parte á un año de plazo.

1/3 Una tercera parte á 2 años de plazo.

Con el interés de 6 por ciento anual.

Títulos garantidos. El comprador depositará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto, las escrituras y certificados serán también de su cargo.

Para más informes, en mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 924ab10.

Victorica y Muiños

OTRO GRAN REMATAZO DE POTROS

Los Percherones de Gaynor

Y los tiro pesado de Bruce

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), un gran lote de potros y yeguas, muy especiales.

Vienen 50 percherones de Gaynor, y 10 de tiro pesado—origen J-B—de los establecimientos de Tomás Bruce.

Ya saben que esas marcas son especiales, y que vendemos á todo precio.

No falten á las 2 que hay mucho que vender. 928ab10.

Ponce de León y Dutra

El viernes 8 de Abril á la 1.30 p. m.

En nuestro local Rondeau núm. 439

MATERIALES DE CONSTRUCCION

900 CHAPAS DE ZINC de 6 á 10 pies.—Tirantes de pino de tea, diferentes medidas.—4 tijeras completas de 9 metros. Tabla pino y sprus.—Marcos de puertas y ventanas.—Tirantes de madera dura—losas de vereda—tejidos de alambre para cercos y para gallineros, 60 postes de ñandubay, etc., etc.

Comederos para vacunos, lanares y aves y gran variedad y cantidad de artículos de construcción.

Lotes á la vista.—Se exije garantía.

935ab8.

Juan Carlos Carve

CASA-ESQUINA

Orillas del Plata y Cuareim

El domingo 10 de Abril

En el punto de su ubicación venderé en remate, sin base y al contado, el domingo 10 de Abril á las 4 y media de la tarde, la valiosa esquina calle Orillas del Plata números 124, 124a, 124b, y 126 y Cuareim—con un área de 10 metros de frente por 17 metros de fondo.—Edificio: 1 gran salón, 5 piezas, espléndido y amplio sótano con entrada independiente, etc.—Caño maestro, adoquinado, arrimos pagos.—Renta anual, ps. 408.—Títulos buenos.—Escritura de cuenta del comprador.—Seña: 300 pesos.—Informes, calle Buenos Aires 240.

939ab10.

José L. Laugaron

El lunes 4 de Abril á las 2 de la tarde

EN EL PALACIO JACKSON

18 de Julio núm. 269, primer piso

Importante remate de los ricos muebles que adornan la casa del señor ministro de Francia, por ausentarse del país.

DETALLE

SALON—1 rico juego de salón estilo Luis XV compuesto de 7 piezas, otro idem de 9 piezas, 1 espléndida consola luna viselada estilo Luis XVI, 1 mesa centro estilo Luis XVI, mármoles de color, 1 rica vitrina francesa, 2 hermosos jarrones porcelana, columnas de mayólica, mármoles, galerías con cortinas, visillos, sillitas laqué, sillones estilo Luis XVI, 2 ricas sillas tapizadas Luis XVI, cuadros, alfombrado enterizo, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 12 sillas de poco uso, 1 buen juego de porcelana legítima de Limoges, 1 hermoso juego doble de cristal baccarat tallado, carpeta, reloj, centros, mármoles, cuadros, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO—Cama estilo Luis XV de nogal, ropero, mesa de luz, lavatorio, cortinados, juego de porcelana, de agua, ropero corredizo, aparatos de gas, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro (roble), 2 sillas roble tapizadas en cuero, 2 id, alfombrado, cuadros, aparatos de gas, etc., etc.

VESTIBULO—1 lindo juego vestíbulo laque, forrado en paja, mesas, perchas del país, alfombras, aparatos de gas, etc., etc.

DESPENSA Y COCINA—1 gran cocina de hierro en perfecto estado (casi nueva), baterías, mesas, heladera, sillas, fuentes, platos, cristales, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

En exposición la víspera del remate de 9 á 12 m. 904ab4.

José L. Laugaron

EL VIERNES 8 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 40 potros mestizos raza de tiro procedentes de la estancia «Guaviyú C.a Lda.» Queguay, marca acreditadísima y bien conocida.

40 potros mestizos todos de pelos tapados y buena alzada.

Estarán en exposición en dicho local, el jueves 7, víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 912ab8.

José L. Laugaron

El martes 12 de Abril á las 2 de la tarde

De los ricos muebles Maple y demás objetos que adornan la casa del señor J. Devohirst Hogge, contador del London y Braziliam Bank.—Por ausentarse del país.—Calle Zabala 83.

Próximamente detalles. 915ab12.

PONCE DE LEON & DUTRA

GRAN REMATE DE

350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza

500 lanares, potros tiro pesado y mulas

Del Establecimiento "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen

DE C. F. LAHUSEN

EL 4 DE ABRIL DE 1910

En dicho establecimiento, Conchillas, departamento de Colonia, venderemos al mejor postor y sin base, soberbios lotes de ganados, especiales para planteles. Vacas y vaquillonas de pedigree inscriptas. Productos apropiados para cabaneros. ¡Pedigrees de primer orden. Vacas con cría y servidas por toros importados. Las vacas y vaquillonas puras por cruza son especialmente seleccionadas y clasificadas en lotes pequeños como para el que desee un buen plantel.

De acuerdo con el siguiente detalle;

DURHAM

12 Vacas pedigree inscripto
69 Idem puras por cruza con
69 terneros
14 Vacas idem sin cría
25 Vacas tamberas con
14 terneros
12 Vaquillonas tamberas de 3 años.
16 Idem de 1 1/2 años
48 Idem de 2 1/2 á 3 años con 9 terneros
26 Idem de 1 1/2 años
12 Idem de 3 años cruza Herefor y Durham
20 Toros de 2 años

YEGUARIZOS

10 Potros tiro pesado
10 Mulas de 3 años

HEREFORD

157 vacas de pedigrée con
112 terneros de pedigrée
52 Vaquillonas idem.
100 Vacas puras por cruza con
100 terneros idem
20 Vacas idem sin cría
50 Vaquillonas de 3 años, con
40 terneros
140 Vaquillonas de 2 años
50 Vaquillonas de 1 año
22 Vaquillonas cruza Durham y Hereford
20 Toros puros por cruza

LANARES

500 Ovejas Hampshire (Cara Negra), servidas por padres importados.

Los ganados del señor Lahusen son bien conocidos en todo el país, pues han sido premiados en casi todas las Exposiciones Rurales de la República, obteniendo el año pasado el "campeonato de Durham en Montevideo".

Vacunados contra el carbunclo y por consiguiente adaptables tanto á los campos del Sur como á los del Norte.

Venderemos enseguida en el mismo establecimiento "Los Cerros de San Juan" también en remate de la conocida Estancia "Las Conchillas":

HEREFORDS

50 Vaquillonas de 3 años con cría por toros importados.
75 Idem de 2 1/2 años.
125 Idem de 1 1/2 años.
100 Novillos de 2 á 3 años.
100 Novillos de 1 á 2 años.
100 Idem de 1 á 3 años (tamberos).
50 Idem de 1 á 2 años (tamberos).
1 Vaca importada inscripta.

LANARES

500 ovejas Lincoln y 12 carneros idem.

Comisión de comprador 2 o/o. Por más informes y catálogos ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau N.o 439. 809ab4.

Carlos Más

Llevando el martillo Alberto Salvagno

IMPORTANTE REMATE POR LIQUIDACION DE LA

Cabaña y Granja "Las Rosas"

ANIMALES DE CABAÑA

LANARES, MERINOS Y RAMBOUILLET

Tren expreso de Central

El domingo 10 de Abril en la Cabaña "Las Rosas"

A las 10 de la mañana continuando á la 1 en punto de la tarde, venderá al mejor postor, sin retirar lote, todas existencias de la mencionada granja que consisten:

A las 10 de la mañana continuando á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, sin retirar lote, todas las existencias de la mencionada granja, que consisten:

100 Ovejas, madres importadas de Alemania, procedentes de las siguientes Cabañas: Narkan, Ranzin, Steiger, Spaldin, Hansfeider, Ochas y algunas nacidas en el país, puras é inscritas en el «Herd Book Uruguayo» con productos al pié, hijos del gran carnero australiano Bengeo Conundrum, N.o 1680.

25 Borregas nacidas en la Cabaña, inscritas en el «Herd Book Uruguayo».

35 Carneros puros, de 2 á 4 dientes, inscritos en el «Herd Book Uruguayo», y 15 carneritos dientes de leche, también inscritos.

3 Carneros padres: un alemán Steiger, un Vermont, norteamericano y uno nacido en el país, de padre de la Cabaña argentina, «Negrete».

DE CAMPO

Un plantel de 100 Ovejas y borregas puras por cruzamiento.

LANARES INGLESES

2 Carneros Southdown.

2 Ovejas idem.

Inscritos dichos productos en el «Flock Book Uruguayo»

YEGUARIZO

2 Yuntas de yeguas de tiro liviano.
6 Caballos de tiro de andar.
4 Petizos perfectamente amansados, de andar.
1 Petiza «Poney», pura.
1 Mula de tiro.

PORCINO

Un lote de 20 cerdos entre machos y hembras, de la raza Yorkshire.

AVES

100 Gallinas puras, catalanas del Pratt.
50 Patos, puros de Pekín.
2 Tríos gansos de Tolosa.
10 Pavos comunes y 1 real.

CANINOS

5 Casales fox terrier.

A MAS—Todos los muebles, útiles y enseresseres del establecimiento, como ser: carros, carretas, tilbury, arados, etc.

Comisión de venta 3 por ciento, á cargo del comprador. 894ab8.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147

EL SABADO 2 de Abril á la 1 en punto de la tarde un grande y variado surtido de mercaderías para la estación entrante.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de franelas francesas, confecciones para señoras, sederías, etc., y 2 estanterías finas con vidrieras, etc., etc.

990ab2.